



LA PATRIA

DESDE 1919

Matutino de Circulación Nacional Fundado el 19 de Marzo de 1919

viernes 14 de junio de 2024 Año: 105 No. 33.665 Edición de 28 páginas

Bs. 5.00

19 °C Humedad 27 %
 -4 °C Vientos 3 Km/h

www.lapatriainlinea.com - www.lapatria.com.bo

Concejal denuncia ante el Ministerio Público irregularidades en compra de tomógrafo



Pág. A5

CMO



Pág. A4

Transportistas de Oruro rechazan diálogo con ministro y ratifican bloqueo indefinido



Bolivia y Paraguay firman acuerdos para cooperación científica y lucha antinarcóticos

Pág. A8

APG

SUPLEMENTO DEPORTIVO

La Verde espera mostrar una mejor cara en el amistoso contra Colombia

Luego de un trabajo de recuperación, la delegación boliviana se trasladó a la ciudad de Hartford - Connecticut

SUPLEMENTO POLICIAL

Caso de supuesto estupro es investigado por autoridades del Ministerio Público y la DNA

Hoy, viernes 14 de junio, junto a la edición de



exija la separata 'El Fortín de LA PATRIA', recordando el cese de hostilidades de la Guerra del Chaco



EJU-TV

Marcha de dirigentes gremiales hacia La Paz se reduce por extremas temperaturas

LA PATRIA

Desde la dirigencia de los gremiales, confirmaron este jueves 13 de junio que el número de manifestantes de la marcha, que pretende llegar a La Paz, se redujo considerablemente debido a las temperaturas extremas.

El martes, el sector partió desde la comunidad de Patacamaya rumbo a La Paz con más de 700 personas que protestaban por la escasez de dólares y productos de la canasta familiar.

“La segunda tanda ya la hemos recorrido solo con alrededor de unos 70 compañeros, en su mayoría dirigentes, porque hemos hecho que retornen la mayor cantidad de compañeros debido a que realmente las inclemencias del tiempo son muy duras”, afirmó el dirigente gremial, César Gonzales, a El Deber.

Según explicó Gonzales, durante la noche y las primeras horas de la mañana soportan temperaturas muy bajas, mientras que cerca del mediodía pasan a otro extremo con un intenso calor.

“Estamos sufriendo ambos panoramas. Pero vamos a continuar, se van a incorporar compa-

ñeros de la ciudad de La Paz, Sucre, Santa Cruz, Oruro y otros departamentos, que van a reforzar la marcha entre hoy y mañana”, anunció el líder de los movilizados.

Los protestantes pasaron su segunda noche en El Tolar y pretenden llegar a El Alto este domingo para luego descender hasta La Paz el lunes.

El sector, además de exigir respuestas por la escasez de productos básicos y dólares, pide la renuncia de los presidentes del Servicio de Impuestos Nacionales y de la Aduana Nacional, Mario Cazón y Karina Serrudo, respectivamente.

Asimismo, demandan la abrogación del Decreto Supremo 4732 y de una normativa de facturación electrónica.

“Indicar al gobierno nacional que anda hablando de desestabilización y del tema político (que esta marcha) no es así. En 2017 ya partimos de Patacamaya a La Paz, en 2019 también se marchó de Patacamaya a La Paz y esta es la tercera marcha, mientras que el gobierno solamente se reúne con dirigentes elegidos a dedo”, aseguró el dirigente gremial en respuesta a críticas de que la marcha es por interés político.



Los gremiales continúan su marcha hacia La Paz a pesar de las duras condiciones climáticas /APG

Golpiza a periodistas: Una fiscal agrega otro punto a favor de la impunidad

ANP

Una fiscal de la ciudad de Santa Cruz se pronunció por el cese del proceso judicial contra el capitán de Policía Víctor Hugo Santalices Jáuregui que fue denunciado por una golpiza a periodistas de la red privada de televisión Unitel, el 1 de enero de 2023, en medio de protestas ciudadanas por la detención del entonces gobernador del departamento de Santa Cruz, Fernando Camacho.

“Me sorprendí con esta decisión... yo identifico de manera clara al policía Víctor Hugo (Santalices). Él empezó a forcejear conmigo queriendo quitarme la cámara, después aparecieron más policías y continuó la agresión...”, declaró a la Unidad de Monitoreo de la ANP el camarógrafo Joel Orellana.

La resolución que se aplica en la legislación de Bolivia cuando no existe prueba concreta de incriminación colisiona con la

denuncia presentada por el presidente de la Asociación de Periodistas de Santa Cruz, Roberto Méndez, y la asesora legal de la organización, Raquel Guerrero, que describieron la agresión sufrida por el camarógrafo Joel Orellana y el periodista Miguel Ángel Rivero. Según los datos recopilados por el diario El Deber, en la madrugada del 1 de enero de 2023, los enviados de prensa grabaron escenas de detención de una persona y “luego fueron agredidos por un oficial vestido de negro que fue identificado como el teniente Santalices. Luego llegaron al menos ocho policías más que también actuaron con violencia”. Rivero requirió asistencia médica porque sufrió heridas en la cabeza y la mano, mientras que Orellana sufrió la pérdida de su teléfono móvil que tiene un costo próximo a los 300 dólares, además durante la agresión quedó destruida la iluminación externa de su cámara que tiene un costo estimado de unos 70 dólares.



Una imagen de archivo muestra a Miguel Ángel Rivero con lesiones tras la agresión del 1 de enero de 2023 /UNITEL

La fiscal especializada en Delitos contra la integridad personal, Marioly Tórrez Jurado, solicitó el sobreseimiento del capitán Santalices por considerar que “en el transcurso de la investigación no ha existido prueba fehaciente que demuestre que el imputado ha sido la persona que agredió físicamente a los periodistas” de Unitel, según El Deber.

En mayo pasado, la fiscal Tórrez instaló una audiencia de conciliación y el oficial ofreció el pago de 100 dólares americanos. La propuesta fue rechazada por las organizaciones periodísticas que

reclamaron justicia frente al hecho de violencia. “Con esta decisión (de la Fiscal), pierdo la confianza en la justicia como muchas personas en el país... espero que esta situación no vuelva a pasar en nuestra sociedad, que no agredan a los trabajadores de los medios de prensa que sólo realizan el trabajo de informar y reflejar a la población lo que sucede en nuestro país”, afirmó Orellana.

El fallo de sobreseimiento debe ser conocido por el fiscal departamental Roger Mariaca que puede revocar o confirmar la opinión de la fiscal Tórrez.

Estudiantes de la UAGRM en Santa Cruz exigen justicia por presunta corrupción en facultad

LA PATRIA

En Santa Cruz estudiantes de la Universidad Autónoma Gabriel René Moreno (UAGRM) cumplen su cuarto día de protesta exigiendo esclarecer una denuncia de corrupción en la Facultad de Humanidades.

La toma de la UAGRM comenzó el lunes 10 de junio y se extiende hasta el campus universitario, donde persiste la manifestación.

Los estudiantes señalan que hasta la fecha las



Estudiantes de la Uagrm cumplen su cuarto día de protesta /APG

autoridades no les dieron una respuesta adecuada a su demanda, para esclarecer un audio que

circuló este mes en el cual supuestamente el decano de la Facultad de Humanidades, Alejandro Velarde,

negocia puestos de trabajo en la universidad pública cruceña. No obstante, el aludido asegura que se trata de audios alterados con inteligencia artificial.

Ante la protesta, las autoridades emitieron un comunicado el miércoles para autorizar clases virtuales mientras dure la medida.

Este jueves, una inspectora del Ministerio del Trabajo realizará un recorrido por las instalaciones universitarias después de una denuncia de discriminación de trabajadores.

Cotizaciones gentileza de:

QUINCENA
ESTAÑO
15,29

AYER
ESTAÑO
15,0366

PLOMO
L.F. \$us.
0,9575

ZINC
L.F. \$us.
1,2741

COBRE
L.F. \$us.
4,4148

ANTIMONIO
T.M.F. \$us.
-

WOLFRAM
T.M.F.
-

BISMUTO
L.F. \$us.
-

ORO
O.T. \$us.
2316,35

PLATA
O.T. \$us.
29,24

COTIZACIÓN DEL DÓLAR	
VENTA	COMPRA
6.96	6.86

Artistas de Oruro son parte de las Jornadas Culturales 2024

LA PATRIA

Con miras a renovar el directorio del Consejo Departamental de Culturas (CDC), ayer inició las Jornadas Culturales 2024 en el Teatro Internacional Oruro.

El Gobierno Autónomo Departamental de Oruro (Gador), a través de la Secretaría Departamental de Cultura y Turismo, en coordinación con el Consejo Departamental de Culturas de Oruro, dio inicio a las Jornadas Culturales 2024.

Artistas de diversas especialidades acudieron para hacer un análisis y propuestas en siete me-



Artistas de diferentes áreas buscan políticas para su sector /SDCT- GADOR

sas de trabajo del sector artístico. Hoy se vivirá el segundo día en el que se emitirán conclusiones y una propuesta conjunta, pero además se posesionará al directorio 2024-2026

de este sector.

El secretario departamental de Cultura y Turismo, Miguel Lupa, resaltó que con esta actividad se pretende que el sector artístico tenga su propia re-

presentación y mediante esta instancia, se atiendan algunas demandas, ya que el CDC está reconocido por normativa nacional.

En el primer día se trabajó en diversas mesas los FODA (fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas) y las conclusiones de cada análisis se conocerán hoy.

En 2022, hizo las Jornadas Culturales luego de ocho años de pausa y ahora se continúa con la actividad en el plazo establecido de dos años.

El actual directorio del CDC, a la cabeza del artista Gustavo Calizaya también dejará el mando y oficialmente concluirá su gestión de dos años, desde 2022 al 2024.

Para las Jornadas Culturales se tomó en cuenta un registro virtual previo y libre para todos los artistas que se inscribieron de manera independien-

te. Para hoy se tendrá representantes de cada una de las siete mesas artísticas y con ello, se formará

un nuevo directorio para la gestión 2024-2026 que será posesionado al concluir el acto.

Comunicación Social presenta videoclip "Soy Enemigo" que refleja la lucha de periodistas

LA PATRIA

En un emotivo homenaje por los 40 años de la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social de la Universidad Técnica de Oruro (UTO), a la cabeza del director del Centro Cultural Comunicación Social, Fernando Soria Vargas, se presentó este jueves 13 de junio un videoclip musical titulado "Soy Enemigo".

La presentación del videoclip tuvo lugar en el Auditorio "Julio Cayoja Rocha" de la Carrera de Comunicación Social en Oruro. Esta actividad fue planificada desde el inicio de este año, después de las reuniones con las diferentes autoridades y estudiantes.

El Centro Cultural Comunicación Social cuenta con áreas de canto, danza, teatro y, precisamente este año, se habilitará el área de cine para mejorar la actuación e interpretación de los estudiantes de la carrera, indicó Vargas.

La difusión de este videoclip hace referencia al trabajo diario que realizan los profesiona-

les de la prensa, con sus dificultades, amenazas y conflictos con diversas autoridades.

"El trabajo de la prensa es buscar la igualdad, la verdad y la justicia, muchas veces la población no lo comprende y por eso intentan silenciarnos. La carrera de Comunicación Social, en sus 40 años, reivindica esta noble profesión a través de este videoclip", resaltó Marco Antonio Arancibia, director de la carrera de Comunicación Social.

"Es un trabajo que hemos realizado durante estos meses con varios miembros de la carrera de Comunicación Social que forman parte del Centro Cultural Comunicación Social, estudiantes del segundo año diurno y Trinchera Estudiantil Autónoma (TEA), quienes fueron los artífices de esta producción", mencionó Soria.

La letra fue compuesta por el docente Fernando Soria Vargas. El arreglo musical estuvo a cargo del universitario

Livio Miguel Mejía. El objetivo del videoclip es reflejar el arduo y sacrificado trabajo que muchas veces las autoridades y la población desconocen.

Los estudiantes que formaron parte de este videoclip titulado "Soy Enemigo" recibieron reconocimientos por parte del director del Centro Cultural Comunicación Social por su destacado desempeño en la realización de este material.

En el estreno estuvieron presentes el director de la carrera, Marco Antonio Arancibia; el exdirector, Antonio Valdez Daza; el presidente de la Asociación de Docentes de Comunicación Social UTO, Oscar Aliaga Cari; plantel docente y administrativo; estudiantes de la carrera, así como medios de comunicación.

En este homenaje a los 40 años de la Carrera de Ciencias de la Comunicación Social también se resaltó el compromiso con la libertad de expresión y el papel fundamental que desempeñan los comunicadores en la sociedad actual.



AVISO DE REMATE N° 39/2024 MOEJ (PRIMERA AUDIENCIA DE REMATE)

JUZGADO: PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL DÉCIMO DE LA CAPITAL (ORURO-BOLIVIA) --
JUEZ: DR. HENRY CONRADO LAIME VILLCA. --
PROCESO: MONITORIO - EJECUTIVO. --
DEMANDANTE: BANCO BISA S.A. REPRESENTADO LEGAL Y ACTUALMENTE POR FRANKLIN HUGO MARINO CARRASCO. --
DEMANDADO: KIMBER ALEX SEVERICHE CHOQUE Y ELIZABETH OLIVERA VILLANUEVA DE SEVERICHE. --
RESOLUCIÓN QUE ORDENA LA SUBASTA: Auto de fecha 24 de mayo de 2024 del expediente. --
LUGAR Y DÍA DEL REMATE: La primera audiencia pública de REMATE, se llevará a cabo en el Hall del Edificio Central del Tribunal Departamental de Justicia de Oruro, el día jueves 27 de junio de 2024, a partir de horas 9:00. --
OBJETO DE SUBASTA: Está constituido por el 100% de acciones y derechos los siguientes bienes inmuebles embargados **Matrícula N° 4.01.1.02.0010694**, de propiedad KIMBER ALEX SEVERICHE CHOQUE Y ELIZABETH OLIVERA VILLANUEVA DE SEVERICHE, **Sito:** ubicado en Avenida "IV" entre Av. "I" y Calle 2 Zona Noreste, de la ciudad de Oruro **Designación:** Fracción "B" Lote N° 6-A, Manzana 44 Urb. Huajara. con una **Superficie** de 150.00 Mts.2 **Medidas:** FTE: 6 MTS.; FONDO DE 25 MTS. **Linderos:** al N.: Con el Lote N°7, al S.: Fracción 6-A, E.: Con Lote N°17, O: Avenida N° "IV". --
BASE DEL REMATE: Del 100% de la base de su valor pericial de página 142 del expediente en la suma de **Sus. 87.128,75 (OCHENTA Y SIETE MIL CIENTO VEINTIOCHO 75/100 DÓLARES AMERICANOS)**. --
 Todo interesado en el remate deberá depositar previo el acto de la subasta en el empoce del 20% de la base por ante la Dirección Administrativa y Financiera-DAF del Órgano Judicial. --
MARTILLERA COMISIONADA: Dra. JANNETH MILGRETH SAN MARTIN ARGANDOÑA, MARTILLERA N°1, DE ESTE DISTRITO JUDICIAL. --
NOTA: Los antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina (Secretaría) del Juzgado Público Civil y Comercial Décimo de la Capital (Oruro-Bolivia). --
EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS DIEZ DÍAS DEL MES DE JUNIO DEL DOS MIL VEINTICUATRO AÑOS. --
D.S.O.
 Dr. Henry Conrado Laime Villca. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 10°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. ORURO-BOLIVIA.
 Abg. Dolly Silvestre Pérez. SECRETARIA. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 10°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA DE ORURO.

Transportistas de Oruro rechazan diálogo con ministro y ratifican bloqueo indefinido

LA PATRIA

Miembros de la Cámara Departamental de Transporte de Oruro (CTDO) se suman a la determinación de su ente matriz y también rechazan el diálogo convocado por el ministro de Obras Públicas, Edgar Montaño. El sector denun-

cia amedrentamientos y en el caso de los transportistas urbanos, tendrán un encuentro nacional para definir si apoyan sólo moralmente o se unen al bloqueo desde el lunes 17 de junio.

El presidente departamental de la CDTO, Jorge Gutiérrez, ayer hizo conocer que sus bases rechazaron

la convocatoria de Montaño y pidieron el encuentro con el Presidente Luis Arce, por lo que ratificaron su medida de presión.

“Tenemos un mandato del ampliado nacional y se ha determinado bloqueo de carreteras y cierre de fronteras... bastará una carta del Presidente para convocarnos y así dejemos las movilizaciones. Nos ha llegado ayer (miércoles) una carta del ministro, las bases han rechazado porque no podemos actuar en contra del ampliado y hemos mandado la carta de agradecimiento al ministro, por esa intención

que tenía de visitarnos en Oruro, pero no se reunía las condiciones para recibirlo, porque hay mucha gente enojada y se ha rechazado”, hizo conocer.

El sector del transporte ratificó que su medida de presión es por la demanda de dólares y combustible, así como la destitución de autoridades estatales, principalmente. En Oruro, también se denunció un presunto amedrentamiento para evitar que se haga el bloqueo desde el 17 de junio.

“Creo que ya tiene focalizado el Gobierno a quienes van a atacar y



Transporte pesado de Oruro ratifica bloqueo indefinido en apoyo a su ente matriz / LA PATRIA

quienes seremos atacados, pero nosotros estamos en nuestras justas reivindicaciones, no estamos haciendo nada malo y la Constitución Política del Estado nos ampara, pero extraña que se esté amedrentando”, complementó.

En las últimas horas,

transportistas pesados de Oruro ratificaron el bloqueo de caminos y cierre de fronteras para fortalecer el movimiento de su sector a nivel nacional y recordaron que la medida es indefinida hasta lograr el diálogo con el Presidente Arce.

Cierre definitivo de cuatro locales por rechazo de licencias de funcionamiento

LA PATRIA

Cuatro locales de expendio de bebidas alcohólicas dentro de la ciudad, cuyas renovaciones de licencias de funcionamiento fueron rechazadas, fueron cerrados definitivamente el jueves 13 de junio por la Unidad de Defensa al Consumidor del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO).

El jefe de la Unidad de Defensa al Consumidor, capitán Ronald Canqui, informó que al contar con una gran cantidad de locales de expendio de bebidas alcohólicas en el municipio, varios fueron notificados por la Dirección Tributaria del GAMO con el rechazo a la renovación de la licencia de funcionamiento para el expendio de bebidas alcohólicas.

En ese sentido, tras haberseles notificado con una lista, Defensa al Consumidor procedió a realizar el cierre definitivo de cuatro locales. Dos de ellos fueron encontrados cerrados, sin embargo, en la puerta de los establecimientos se pegó una notificación indicando que se les ha rechazado la

renovación de la licencia de funcionamiento.

Asimismo, se advirtió que si posteriormente son reaperturados, serán sancionados como actividades económicas clandestinas, con el decomiso de todos los bienes y objetos.

Por otro lado, se sorprendió en flagrancia a una chichería y una quinta funcionando con personas consumiendo bebidas alcohólicas en su interior. Durante la intervención, las personas fueron desalojadas y se notificó al propietario que esas actividades tienen un cierre definitivo, procediéndose a realizar el cierre definitivo.

CASA DE CITAS

En la misma jornada, la Unidad de Defensa al Consumidor intervino en flagrancia una casa de citas clandestina en la calle Santa Bárbara y Brasil. En el lugar se encontraron damas ofreciendo sus servicios y sujetos consumiendo bebidas alcohólicas. Por lo tanto, en cumplimiento de los Decretos Municipales 114/16 y 238/22, se procedió a la clausura del sitio y al decomiso de todos los muebles.

Conflicto por concesión de puesto desata tensión y alcalde es rodeado por comerciantes furiosos

LA PATRIA

Un grupo de comerciantes, que desde el lunes mantiene una vigilia en los exteriores del Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO), exige que se le dé a una gremial la concesión como derecho preferente de un puesto ubicado en la Brasil, entre Junín y Ayacucho, acerca Oeste, mismo que fue clausurado y se encuentra en proceso de reversión por las autoridades ediles debido al abandono de la anterior propietaria.

Ayer, el grupo de comerciantes rodeó al alcalde Adhemar Wilcarani cuando se dirigía al Concejo Municipal de Oruro (CMO) y, a gritos, le exigieron una audiencia, mientras la principal autoridad edil era resguardada por la Guardia Municipal.

Los comerciantes solicitaron al GAMO una pronta solución al puesto de venta que está en proceso administrativo para reversión, y piden que se adjudique a la señora Cristina Condo y se le conceda la concesión como derecho preferente, argumentando



Comerciantes rodearon al alcalde Adhemar Wilcarani exigiéndole una audiencia / LA PATRIA

que la comerciante tiene más de cinco años de patentes pagadas.

Asimismo, acusaron a una dirigente gremial, de iniciales M.V de intervenir en el sector y “revender” puestos, además de acusar a las autoridades de estar parcializadas con la dirigente.

“Ella revende puestos, es su mina de oro. Quiere votarme y luego vender el puesto y dárselo a otra persona. No firma aval nada. Quiere vender los predios de la Alcaldía. Estamos cansados de tanto abuso y atropello, por eso se envió una carta al Concejo Municipal para que realice una inspección, porque la necesitamos”, manifestó Condo.

Frente a este caso, el jefe de la Unidad de Mercados del GAMO, Gherson Pally, explicó que la titular de la concesión del puesto en cuestión es una señora que hace tres gestiones no vende en el puesto, por lo que ya habría una causal de reversión por el abandono del puesto de venta, lo cual está estipulado en la Ordenanza Municipal N°126/05.

En ese sentido, informó que desde el lado de las comerciantes que realizan la vigilia en los exteriores del GAMO, se tienen un documento de compra y venta del puesto de venta por el valor de 21 mil bolivianos.

Sin embargo, lo que extraña a las autoridades

es que quien ha redactado este documento es la abogada que se encuentra en huelga y un mes después aparece otro documento a nombre de la misma persona, por lo que de acuerdo a la ordenanza 126 y sus causales de reversión, se ha iniciado el proceso administrativo para que el puesto regrese a dominio municipal.

“Se les explicó y se les hizo entender que una vez iniciado el proceso administrativo se deben seguir los pasos y plazos. Ellos solicitan que se realice la desclausura inmediata en el día, lo cual no podemos hacer, ya que la clausura se ha tomado como una medida precautoria para evitar conflictos en el sector, dado que había agresiones físicas entre ambos sectores que reclaman la concesión del puesto de venta”, refirió Pally.

Asimismo, Pally manifestó que no existe parcialización con uno u otro sector, como denuncian los comerciantes, y señaló que no hay problema en que intervenga la Unidad de Transparencia para revisar todos los actuados.

Concejal denuncia ante el Ministerio Público irregularidades en compra de tomógrafo

LA PATRIA

La concejal Edmée Castillo presentó ayer una denuncia ante el Ministerio Público por las supuestas irregularidades en la compra de un tomógrafo realizado por el Gobierno Autónomo Municipal de Oruro (GAMO) para el Centro de Salud e Imagenología María Auxiliadora. La denuncia fue presentada por los delitos de contratos lesivos al Estado y daño económico.

Castillo observó que en los tres procesos subidos al Sistema de Contrataciones Estatales (Sicoes) por el GAMO, existen al-

gunas observaciones.

En la primera convocatoria, se requirió un tomógrafo de 64 cortes a un precio referencial de 6 millones de bolivianos, a la cual solo se presentó una empresa, por lo cual se declaró desierta.

En la segunda convocatoria, se presentaron los mismos requerimientos de un tomógrafo de 64 cortes con un precio referencial de 6 millones de bolivianos. A esta convocatoria se presentaron dos empresas, pero luego se impugnó dicha convocatoria y el Ejecutivo Municipal emitió una resolución anulando la

misma para requerir un nuevo proceso.

En el tercer proceso, se requirió un tomógrafo de 32 cortes, el cual fue adjudicado con un costo de 5.999.999 bolivianos, un boliviano menos que el monto inicialmente ofrecido por otras empresas para el tomógrafo de 64 cortes, detalló la autoridad.

“Estas observaciones tienen que ser esclarecidas, por eso presenté la documentación para que el Ministerio Público proceda a la investigación como corresponde. La documentación presentada es por dos delitos: contratos lesivos al Estado y



Concejal Edmée Castillo (i) presentó la denuncia ante el Ministerio Público /LA PATRIA

daño económico. La Fiscalía debe realizar la investigación como corresponde para determinar los autores, cómplices y a quienes se sancionará”, refirió.

Habiéndose presenta-

do anteriormente una denuncia del pleno del Concejo Municipal de Oruro (CMO) sobre presuntas irregularidades en la adquisición del tomógrafo, el fiscal departamental Aldo

Morales informó recientemente que se están llevando a cabo las investigaciones correspondientes para verificar si efectivamente el proceso de licitación careció de transparencia.

Urgen donaciones: adolescente con quemaduras graves necesita ayuda urgente

LA PATRIA

Alejandra, una adolescente de 16 años, sufrió quemaduras de segundo y tercer grado en un 35 por ciento (%) de su cuerpo por agua hervida. Actualmente se encuentra internada en la Unidad de Quemados del Hospital General “San Juan de Dios”.

El personal de la Unidad de Quemados y la familia de la paciente han iniciado una campaña solidaria para solicitar la colaboración de la ciudadanía y así cubrir los gastos del tratamiento y la medicación necesarios para Alejandra.

Víctor Hugo Rojas, responsable de la Unidad de Quemados del Hospital, informó que el pasado 2 de junio la menor sufrió las quemaduras mencionadas y que el 35% de su cuerpo se vio afectado.

Según Rojas, el tratamiento de pacientes quemados requiere de mucho tiempo y tiene un alto costo en medicamentos. Además, el Sistema Único de Salud (SUS) no cubre estos costos en el nosocomio. Por esta razón, la Unidad de Quemados y la familia de Alejandra han emprendido una campaña para buscar ayuda solidaria en favor de la paciente.

Hasta el día de ayer, Alejandra lleva 11 días internada y ha sido sometida a tres limpiezas quirúrgicas. El personal médico está brindando la atención correspondiente. Sin embargo, es preocupante que su salud se vaya deteriorando progresivamente.

Rojas detalló que Alejandra necesita vendas, apósitos, soluciones, pomadas, medicamentos como Iruxol, Quemacuran, analgésicos, vitaminas, entre otros. Debido a que el tratamiento es prolongado y costoso, la Unidad de Quemados hace un llamado a la solidaridad de la población, empresas e instituciones para poder cubrir los gastos y ayudar a Alejandra a recuperarse.

“Pedimos a la población orureña y a las entidades financieras que colaboren con el tratamiento de la niña. Necesitamos muchos medicamentos, insumos médicos y su estadía será prolongada. Estimamos que necesitará unos cuatro o cinco meses de tratamiento con un pronóstico reserva-

do. Esperamos una buena respuesta”, manifestó Rojas.

Aquellas personas que deseen colaborar en la campaña pueden acercar-

se a la Unidad de Quemados, donde el personal de enfermería, los médicos y la familia podrán recibir cualquier tipo de ayuda.

También pueden comunicarse al celular 616-92190 para hablar con la madre de la paciente, María Cristina Paredes Yucra.



Inician campaña solidaria a favor de la salud de paciente internada por quemaduras severas /LA PATRIA



AVISO DE REMATE

EL DOCTOR EDDY ALARCÓN RINALDO JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL N° 2 (ORURO-BOLIVIA), POR CUANTO EL DERECHO LE FACULTA:--

HACE SABER QUE POR AUTO DE FECHA 22 DE MAYO DE 2024, se señala la SEGUNDA AUDIENCIA PÚBLICA DE REMATE DE SUBASTA PÚBLICA del 100% bien inmueble embargado de propiedad de la ciudadana EDITH DANITZA QUENTA CHACON, ubicado en la Urbanización 3 de Mayo Qaqachaca, calle Abelardo Ibañez Benavente entre Fidel Aranibar y Arturo Quezada, Lote N° 22, Manzano N° 34, con una superficie total del terreno 250 m2, con las siguientes colindancias al Norte: Noreste con la calle Abelardo Ibañez Benavente (10m), al Sud: Sudoeste con el Lote N° 14 (10m), al Este: Sudeste con el Lote N° 21 (25m) y al Oeste: Noroeste con el lote N° 23 (25m), e inscrita en la Oficina de Derechos Reales de la Capital, bajo la Matrícula N°. 4.01.1.03.0012579, a llevarse a cabo en el Hall del Palacio de Justicia de esta Capital. **PARA EL DÍA LUNES 24 DE JUNIO DE 2024, A HORAS 11:00 AM., en la suma de Bs. 158.124,18 (CIENTO CINCUENTA Y OCHO MIL CIENTO VEINTICUATRO 18/100 BOLIVIANOS)** que importa la rebaja del 20% del monto arrojado en el avalúo de fojas 126 a fs. 133 de obrados. Con una situación impositiva de Bs. 0,00 (CERO 00/100 BOLIVIANOS). Se designa en función de Martillera a la Dra. María Isabel Miranda Melendres, Martillera Judicial N°. 6 del Tribunal Departamental de Justicia de la Capital, encontrándose la misma sorteada en el Sistema Thor en cumplimiento con la Ley N° 025 y 418 de la Ley 439, Todo interesado en el remate deberá depositar, previo el acto a la subasta el 20% de la base por ante el D.A.F. conforme establece el Art. 420 del Código Procesal Civil. Se dispone la citación personal a los siguientes acreedores: **Asiento B-5**, Gravamen embargo por la suma Bs. 90.332,09 en favor de Banco Fortaleza S.A. y a todos aquellos acreedores que tuvieran registradas sus acreencias a objeto de que hagan valer sus derechos si creyeran convenientes en cumplimiento del Art. 1479 del Código Civil. Debiendo publicarse el presente **aviso de remate por una sola vez con cinco días de anticipación al día de la subasta y en medio de prensa autorizado**, por acuerdo de Sala Plena No. 006/2016, 025/2017, 026/2017, debiendo ser los mismos La Patria, La Razón, Gaceta Jurídica, Opinión, Crónica, Los Tiempos, Pagina Siete, La Voz y/o El Diario, debiendo de publicarse el mismo en días hábiles; en consecuencia librese el aviso de ley. **AL OTROSI 1°**.- Por adjunto. **AL OTROSI 2°**.- Por ratificado domicilio procesal, sin embargo, estese a lo dispuesto por los Arts. 82-I y 84-I de la Ley 439 para fines de notificación. **REGÍSTRESE:** Así se tiene ordenado dentro el proceso EJECUTIVO seguido por BANCO PYME ECOFUTURO S.A. representado legalmente por CLAUDIA ELIZABETH MORALES VARGAS contra EDITH DANITZA QUENTA CHACON.--

EL PRESENTE AVISO DE REMATE ES LIBRADO EN LA CIUDAD DE ORURO A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTICUATRO AÑOS.--

D.S.O.

Dr. Eddy Alarcón Rinaldo. JUEZ PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 2°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. ORURO - BOLIVIA

Dr. Jorge Armando Montaña Gonzales. SECRETARIO - ABOGADO. JUZGADO PÚBLICO CIVIL Y COMERCIAL 2°. TRIBUNAL DEPARTAMENTAL DE JUSTICIA. ORURO - BOLIVIA

EDITORIAL

LA PARANOIA DEL GOLPE DE ESTADO

A l parecer ciertas autoridades de Gobierno tienen una paranoia con el Golpe de Estado, ya que toda muestra de descontento por parte de la población, mediante marchas, paros o bloqueos se ven como un intento de derrocar al Presidente.

Aunque los bloqueos son ilegales, y tipificados como delito en el Código Penal, son legítimas las manifestaciones de descontento por las situaciones que requieren solución de parte del Gobierno central, ya que si sus representantes no pueden solucionarlos, ¿quién lo hará?

Los representantes políticos, elegidos por voto mayoritario del pueblo, están para resolver los problemas del país, más aún si fueron ellos los causantes de esos conflictos, por lo tanto, no se trata de ningún golpe a la democracia y en lugar de victimizarse las autoridades deben hallar soluciones y ofrecer resultados positivos para que la gente deje el descontento.

A los ciudadanos no les conviene dejar de trabajar para salir a protestar, pero ante la falta de atención y soluciones, se ven en la necesidad de manifestarse, aunque aquello signifique un perjuicio para otros sectores de la población.

Los gremialistas iniciaron una marcha desde Patacamaya, la cual se dirige a La Paz, pese a las inclemencias del clima, para dialogar con el Gobierno en busca de soluciones ante la falta de dólares y el incremento de precios de productos, sobre todo de la canasta familiar.

Mientras tanto, el sector del transporte pesado anunció bloqueo de caminos desde el lunes 17 de junio, en protesta por la escasez de combustibles y la escasez de dólares que ha puesto en vilo a diferentes

sectores sociales, quienes necesitan hacer transacciones fuera del país.

Hasta el momento las autoridades ligadas al Gobierno solamente negaron que existan problemas en Bolivia y denuncian supuestos aprestos para derrocar al Presidente del país, sin embargo, no se ocuparon de sentarse a dialogar, analizar la situación y ofrecer soluciones viables a los diferentes dilemas.

Por otra parte, el ministro de Transporte perdió credibilidad ante la falta de respuestas y soluciones, por lo que los transportistas se niegan a reunirse con él en busca de una solución a sus problemas.

Además, tanto los gremialistas como los transportistas denunciaron que las autoridades gubernamentales eligen a dedo con qué dirigentes reunirse, y generalmente escogen a sus afines, por lo que los acuerdos alcanzados no son del agrado

de todos los dirigentes y mucho menos de sus bases.

Es momento de dejar el victimismo atrás y se escuche a la población, que se atiende a los dirigentes sin importar si tienen pensamientos afines al Gobierno o no, como una muestra de voluntad política para solucionar los conflictos que aquejan a los diferentes sectores sociales.

Esa sería una manera de mostrar que se está gobernando para todos los bolivianos y no sólo para sus afines, que lo único que harán será aplaudir sus decisiones, aunque no sean las mejores ni las más acertadas.

Asimismo, existen sectores que no se quejan por son parte de la población y se ven perjudicados tanto por las decisiones de Gobierno como por las protestas de las diferentes fracciones de la sociedad.

Es momento de dejar el victimismo atrás y se escuche a la población, que se atiende a los dirigentes sin importar si tienen pensamientos afines al Gobierno o no, como una muestra de voluntad política para solucionar los conflictos que aquejan a los diferentes sectores sociales

LA PATRIA

Directores - Gerentes:

Enrique Miralles Bonaccarrere (t)
Marcelo Miralles Bová (f)

Gerente General: Marcelo Miralles Iporre
Directora: Ximena Miralles Iporre

Jefe de Redacción a.i.: Álvaro Miguel Escalera Zambrana

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892
Casilla de Correo: N° 48 - Fax: (591 - 2) - 52 50782
Teléfono: Redacción: (591 - 2) - 52 50781
Teléfono: Administración: (591 - 2) - 52 50780
Contacto Avisos: 71888040 - 65410105
Teléfono de emergencia: (591 - 2) - 5251714
(A partir de las 20:00 horas)

Contactos: direccion@lapatria.com.bo
lapatriaoruro@gmail.com

Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia,
Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8. Zona Central.
Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
corporativo@lapatria.bo

Oficina Cochabamba - Teléfono 76139002
cochabamba@lapatria.com.bo

Impresor: Editora S.I.C. Limitada
Depósito Legal: N° 5-3-919-95 (Ley 1322)
Oruro - Bolivia

Miembro de la A.N.P., autorregulado por el Tribunal
de Ética de la Asociación Nacional de la Prensa
tribunal@anpbolivia.com



BUSCANDO LA VERDAD

¿Crecer 50 veces en volumen y 100 veces en valor, no es poca cosa!

POR: GARY ANTONIO RODRÍGUEZ ÁLVAREZ (*)

“¿Quién iba a pensar que, en tan poco tiempo, la exportación de carne bovina y derivados llegara a ocupar el segundo lugar a nivel de las Exportaciones No Tradicionales (ENT) de Bolivia!”, dice con asombro la Gerente de Promoción del Instituto Boliviano de Comercio Exterior (IBCE), Lic. Mónica Jáuregui Antelo, en su Editorial de la revista titulada “Bolivian Natural Beef conquista mercados en el mundo” (“Comercio Exterior” No. 319, IBCE, mayo de 2024). Y, no es para menos, siendo que la exportación cárnica ha tenido un vertiginoso crecimiento.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística (INE), entre 2005 y 2023, la exportación de carne bovina y derivados creció 5.000% en volumen y 10.000% en valor, pasando de 1.000 a poco más de 50.000 toneladas y de 2 millones a 200 millones de dólares, el pasado año, convirtiéndose en el segundo rubro más importante de las ventas no tradicionales de Bolivia. ¿Crecer 50 veces en volumen y 100 veces en valor, no es poca cosa! Lo mejor es que, esto, apenas empieza.

Algo importante que señala la ejecutiva del IBCE es que, semejante logro se dio gracias a un trabajo público-privado, sin descuidar el abastecimiento del mercado interno, llegando a posicionarse solo por debajo de la “reina de las exportaciones” -la soya y derivados- superando a los principales exponentes de las ENT del país, como son el girasol y derivados, castaña, maderas, azúcar, quinoa, bananas, alcohol, leche, chía y confecciones textiles.

Las exportaciones de carne bovina deshuesada -fresca, refrigerada o congelada- más los despojos comestibles y derivados -como hamburguesas, conservas, harina, polvo y pellets- sumaron 200 millones de dólares y casi 51.000 toneladas, superando el pasado año todos los hitos precedentes, récord que pudo ser mayor, de no mediar la limitante de los cupos de exportación que determina el gobierno, en su preocupación de garantizar el abastecimiento interno.

Bajo el sello de “Bolivian Natural Beef”, concebido por los dirigentes del sector como rasgo distintivo que identifique a la carne boliviana, la misma pasó a ser muy apetecida en diversas partes del mundo. A no dudar, la exitosa incursión de la carne nacional en el exigente mercado internacional no hubiera sido posible de no mediar un destacable trabajo sinérgico gobierno-privados, para lograr la certificación “libre de aftosa” del país, primero, y, para abrir mercados, después.

China y Hong Kong -principalmente- así como Ecuador, Perú, Vietnam, Congo, Malasia, Ghana, Rusia, Costa de Marfil, Gabón, Paraguay, Angola, Guinea, Brasil y Liberia, han saboreado y comprobado ya, la deliciosa carne boliviana.

En momentos en que urge captar dólares para lograr las divisas que precisa el país para importar bienes de capital, insumos, equipos de transporte y otros, el éxito productivo y exportador del rubro cárnico debería entusiasmar a todos los bolivianos, porque este logro no solo beneficia al sector ganadero y exportador, o solamente a Santa Cruz y Beni -Departamentos productores de ganado bovino por excelencia- sino, a toda Bolivia, porque la inversión privada realizada, que genera un enorme movimiento económico, empleos y divisas, se ha dado pensando en el país, de ahí que sus resultados beneficien a todos.

Para muchos, era una quimera pensar en posicionarse en semejante sitio al sector, considerando el enclaustramiento geográfico del país, las dificultades de transporte y logística, y la desconexión entre los actores de tan importante cadena productiva, pero, pudo más la visión de meritorios dirigentes, empresarios nacionales y extranjeros, y la institucionalidad, para avanzar resultantemente en los ámbitos de sanidad, genética, pasturas, confinamiento, desarrollo de recursos humanos, cadenas de frío, etc., para poder trascender la tradicional exportación a la región sudamericana, y llegar a mercados tan distantes como los del Asia y África.

No resulta una “utopía” decir que, de darse las condiciones al sector, Bolivia podría exportar 600 millones de dólares a corto plazo. Quien dude que ello es posible, deberá saber que Paraguay, un país apenas más grande que Santa Cruz, el año pasado vendió carne al mundo por más de 1.500 millones de dólares.

Nuestra gratitud y reconocimiento a los productores ganaderos; a CONGABOL, FEGASACRUZ y FEGABENI; al SENASAG, Ministerio de Desarrollo Rural y Tierras, y Ministerio de Relaciones Exteriores; a la Embajada de China y a su Consulado General en Santa Cruz; a los frigoríficos certificados internacionalmente (BFC, FRIDOSA, FRIGOR) y a toda institución y empresa de esta virtuosa cadena productiva por contribuir, con su trabajo de excelencia, a forjar una mejor Bolivia.

La revista “Bolivian Natural Beef conquista mercados en el mundo” publicada por el IBCE con el apoyo de CONGABOL, contiene valiosa información sobre la producción y exportación nacional del rubro, el mercado mundial de la carne, avances tecnológicos, etc. y se puede descargar gratis desde <https://ibce.org.bo/ibcemail/index.php?id=3242>

(*) ECONOMISTA Y MAGÍSTER EN COMERCIO INTERNACIONAL

Diputados aprueban leyes tras semanas de estancamiento legislativo

LA PATRIA

La Cámara de Diputados logró instalar y aprobar leyes después de semanas en las que las mismas fueron estancadas por legisladores que exigían el tratamiento de las normas antiprorroga. El debate sobre dicho tratamiento no permitió dar continuidad a las sesiones.

Hasta el cierre de la edición de LA PATRIA, los parlamentarios lograron aprobar:

- Proyecto de Ley N° 220/2023-2024, "Que aprueba la transferencia, a título gratuito, de un terreno de propiedad del Gobierno Autónomo Municipal de Villa Mojocoya, a favor de la Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos - EMAPA".

- Proyecto de Ley CS N° 188/2021-2022, "Que aprueba la transferencia, a título gratuito, de un lote de terreno de propiedad del Gobierno Autónomo Municipal de Quime, a favor del Gobierno Autónomo Departamental de La Paz, con destino exclusivo para la construcción del proyecto Instituto Tecnológico Apostol Santiago de Quime".

- Consideración de las modificaciones realizadas



La Cámara Baja aprobó distintas leyes /APG

por la Cámara de Senadores a los Proyectos de Ley: CD N° 147/2022-2023, "Que aprueba la transferencia, a título gratuito, de un lote de terreno de propiedad del Gobierno Autónomo Municipal de Punata, a favor del Órgano Judicial, para la construcción de la infraestructura de la Casa de Justicia de Punata", CD N° 021/2023-2024, "Que aprueba la transferencia, a título gratuito de una fracción de terreno, de propiedad del Gobierno Autónomo Departamental de Chuquisaca, a favor del Gobierno Autónomo Municipal de Sucre, con destino exclusivo para la ejecución del proyecto de apertura de vía: 'Prolongación calle Manuela Ganda-

rillas intersección avenida Destacamento 317" y CD N° 258/2022/2023, "Que declara de Prioridad Nacional la Cadena Productiva de los Frutos Amazónicos de Bolivia".

- Proyecto de Ley N° 102/2023-2024 "Que declara Patrimonio Nacional, Natural y Cultural del Estado Plurinacional de Bolivia al Lago Tumi-chucua del Municipio de Riberalta del departamento de Beni".

- Proyecto de Ley CS N° 025/2023-2024, "Que declara el 20 de febrero de 1781, fecha histórica en el territorio nacional en conmemoración de la heroica batalla denominada 'Guerra Loma La Punilla'".

- Proyecto de Ley N° 011/2023-2024, "Declara

Patrimonio Cultural Inmaterial del Estado Plurinacional de Bolivia a la danza 'Achachi Anata' de la comunidad Chuquina del municipio de Toledo, provincia Saucari del departamento de Oruro".

- Proyecto de Ley CS N° 098/2022-2023 "Ley de delimitación del límite intradepartamental entre el municipio de Toledo de la provincia Saucari y municipio El Choro de la provincia Cercado del departamento de Oruro".

- Proyecto de Ley N° 199/2023-2024 "Que aprueba un Contrato Administrativo Minero suscrito por la Dirección Regional Potosí - Chuquisaca de la Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera - AJAM con la Empresa Pública Productiva Cementos de Bolivia - ECEBOL".

- Proyecto de Ley N° 076/2023-2024, "De financiamiento de Bombeo y Tratamiento de Aguas Ácidas de la Mina de San José de Oruro".

- Proyecto de Ley N° 301/2023-2024 "Que aprueba el Contrato de Préstamo N° 5835/OC-BO para el Programa de Integración Urbana, Eficiencia Energética y Movilidad Urbana de Sucre, suscrito el 18 de enero de 2024, en-

tre el Estado Plurinacional de Bolivia y el Banco Interamericano de Desarrollo - BID, por un monto de hasta \$US 43.000.000.

Los primeros proyectos fueron aprobados por más de dos tercios de votos, incluso por unanimidad. Durante la sesión, no se leyeron los informes de las Comisiones debido a la consideración para pasar directamente a la votación

de las leyes.

Antes del inicio de la sesión, los parlamentarios de las bancadas de oposición y del bloque radical del Movimiento Al Socialismo afirmaron que aprobarían las leyes que vayan en favor de la población, la cual pidió aprobar las normas para el presupuesto de obras para los diferentes departamentos de Bolivia.

CONVOCATORIA A CONCURSO DE MERITOS Y EXAMEN DE COMPETENCIA N° 09/2024 REGIONAL URURO

La Caja Nacional de Salud y la Administración Regional Oruro, dentro del Proceso de Institucionalización que viene efectuando en el área de salud, enmarcados en la Ley General del Trabajo, Ley N° 3131, Estatuto Orgánico y Reglamento del Colegio Médico de Bolivia Convoca a los Profesionales interesados de la Regional a postular a Concurso de Méritos y Examen de Competencia, bajo la MODALIDAD ABIERTA DEPARTAMENTAL, para optar los siguientes cargos:

No. ÍTEM	CARGO	CENTRO DE TRABAJO	NIVEL	SALARIO	HORARIO	CARGA HORARIA
9815	MEDICO GENERAL	CINFA 10 DE FEBRERO	9 A	VIGENTE	A REQUERIMIENTO INSTITUCIONAL	TIEMPO COMPLETO

REQUISITOS INDISPENSABLES:

1. REQUISITOS BASICOS:

- Fotocopia Legalizada del Diploma Académico, emitido por la Universidad respectiva, o apostillado por la Cancillería en caso de títulos por Universidades Extranjeras.
- Fotocopia Legalizada de Título en Provisión Nacional, por la Universidad respectiva o Ministerio de educación para los egresados de las universidades Privadas.
- Certificado Original de Matrícula Profesional otorgado por el Ministerio de Salud y Deportes o fotocopia de matrícula profesional autenticada por el SEDES Departamental.
- Certificado de inscripción actualizada en el Colegio de Profesionales Respectivo Departamental o Provincial con validez de 60 días.
- Certificado original actualizado de compatibilidad funcionaria, otorgado por el Colegio de profesionales respectivo.

2. REQUISITOS INSTITUCIONALES:

- Carta de solicitud dirigida al Administrador Regional, señalando el cargo e ítem al que postula.
- Hoja de vida actualizada, debidamente respaldada con fotocopias de certificados de eventos científicos, sujetos a valoración, ordenados cronológicamente, autenticadas por el Colegio Médico Departamental.
- Fotocopia simple de Cedula de Identidad vigente.
- Certificado de Nacimiento Original actualizado, (2024).
- Declaración Jurada ante Notario de Fe Pública de No prestar servicios en una misma repartición o centro de trabajo, con otro trabajador (a), que tenga parentesco hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo de afinidad, conforme al inc. p) Art. 10 del Reglamento Interno de personal de la Caja Nacional de Salud.
- Certificación de no tener procesos Civiles, Penales y Laborales, ejecutoriados con la Caja Nacional de Salud, emitidos por la Asesoría Legal de la Administración Regional y/o distrital.
- Certificado original de no tener procesos Administrativos Internos con destitución ejecutoriada, emitido por la Autoridad Sumariante de la Administración Regional y/o Distrital de la Caja Nacional de Salud.
- Certificado original de Registro Judicial de Antecedentes Penales (REJAP). (Actualizado).
- Fotocopia legalizada del Certificado que acredite el manejo básico de una lengua nativa, reconocido y validado por autoridad competente (Ley N° 269 de 02/08/2012, Instituto Plurinacional de Estudio de Lenguas y Culturas)
- Presentar Certificación original actualizado del CENVI (Certificado de No Violencia en cumplimiento al Art.13 de la Ley 348, (actualizado).
- Copia simple de libreta de Servicio Militar, la original deberá ser presentada al momento de solicitado por el Tribunal Calificador, para varones.
- Declaración Jurada o Voluntaria ante notario de Fe Pública de No tener Procesos Administrativos Internos con destitución ejecutoriada, en el Sistema Nacional de Salud (Sistema Público de Salud, Seguridad Social de Corto Plazo, ONGs, Iglesias y Otros).

ACLARACIÓN: De acuerdo a D.S. Nro. 1403 la prestación de servicios profesionales será en los Centros Integrales de Salud periurbanos y/o provinciales (CIS) escalafón I, de forma inexcusable.

NOTA-

- El incumplimiento de alguno de los requisitos dará lugar a la inhabilitación del postulante en el proceso de convocatoria.
- Para fines de fiscalización y auditoría, la documentación presentada no será devuelta a los postulantes.
- Se realizará la Evaluación Curricular y Examen de Competencia de acuerdo al Estatuto Orgánico y Reglamentos del Colegio Médico de Bolivia.
- En caso necesario el Tribunal Calificador podrá requerir cualquier documento original.
- En caso de identificarse falsedad ideológica y/o material, comprobada en el periodo de 89 (ochenta y nueve) días posteriores a su nombramiento, quedará sin efecto su designación, procediéndose a su desvinculación laboral inmediata al inicio de proceso según normativa vigente.
- En caso de resultar ganador, el postulante deberá presentar la renuncia a cualquier otro cargo que ocupe si el cargo derivara en incompatibilidad funcionaria.
- Los términos del proceso de selección, se registrarán por lo determinado en el Capítulo II Art. 10 y en el Capítulo III Art. 13 y Art 15 del Reglamento de Concurso de Méritos y examen de Competencia del Colegio Médico.

Los postulantes deberán presentar su expediente en sobre cerrado debidamente ordenado y foliado, en Administración Regional, ubicada en la Plaza 10 de febrero N° 6023 entre La Plata y Adolfo Mier, hasta horas 18:00 del 10 de julio de 2024, rotulado de la siguiente forma:

Oruro, 11 de junio de 2024

Dr. Reynaldo Francisco Tupa Lima
ADMINISTRADOR REGIONAL C.N.S.
Nombres y Apellidos del Postulante
Número de Convocatoria
Número de Ítem y Cargo que Postula
Número de Fojas
Número de Teléfonos de Referencia

Dr. Ruth Frías Monduela
POTE, DEL COLEGIO MEDICO URURO
DIRECTORA CINFA 10 DE FEBRERO
Dr. Kary Susy Vargas Pérez
JEFE MEDICO REGIONAL C.N.S.

Lic. Oscar P. Heredia Checa
SUPERV. REGIONAL DE RR. HH. C.N.S.
Dr. Rocio Verastegui Berrios
DIRECTORA CINFA 10 DE FEBRERO
Dr. Reynaldo Francisco Tupa Lima
ADMINISTRADOR REGIONAL C.N.S.

Vacuna contra la influenza: Salud aplica 153.732 dosis a infantes en etapa escolar

LA PATRIA

En un lapso de casi siete días se han aplicado más de 600.000 dosis de la vacuna contra la influenza en el país, destacando que 153.732 de ellas corresponden a infantes en etapa escolar.

El viceministro de Promoción, Vigilancia Epidemiológica y Medicina Tradicional, Max Enríquez, informó sobre este avance este jueves, resaltando la importancia de inmunizar a los grupos de riesgo

para prevenir enfermedades respiratorias.

"Ya hemos aplicado 612.732 dosis, 153.732 a niños y 459.000 a adultos (...). Los niños de 2 a 12 años son un grupo que está respondiendo bastante bien. En menos de 10 días han respondido mejor que cualquier otro grupo de riesgo", indicó la autoridad gubernamental.

La vacuna contra la influenza protege contra los tipos de virus más peligrosos que circulan en el país y en el mundo, como la In-

fluenza A (H1N1), Influenza A (H3N2) e Influenza B. Por ello, las autoridades exhortan a que los grupos de riesgo, principalmente, acudan a la vacunación.

"Hemos superado el 17 por ciento en casi siete días de vacunación a este grupo escolar, lo cual es importante porque vamos a lograr vacunar a todos los niños (...). Estamos pidiendo a las personas del grupo de riesgo que sean las primeras en vacunarse contra la influenza", explicó Enríquez.

Según el viceministro, aún quedan más de 1,2 millones de dosis disponibles para su distribución en todo el territorio nacional.

La dosis no presenta complicaciones y los pacientes podrán realizar sus actividades con normalidad. "Es una vacuna muy noble, no ocasionará mayores molestias, más allá del dolor del pinchazo y en algunos casos una leve elevación de la temperatura, pero no encontramos ninguna otra razón para no vacunarse", añadió Enríquez.

Bolivia y Paraguay firman acuerdos para cooperación científica y lucha antinarcóticos

LA PATRIA

Bolivia y Paraguay firmaron acuerdos relacionados con la cooperación técnico-científica entre ambos países. Este será para el desarrollo de la ciencia y tecnología, además de ejecutar programas para la cooperación entre las naciones. También coincidieron en tratar temas de seguridad. El segundo acuerdo es un memorándum de entendimiento en relación a asuntos consulares y migratorios, con el objetivo de brindar un mejor servicio en instancias de

migración y atención consular a los habitantes de ambos Estados.

Ambos países ratificaron la relación bilateral y la alianza latinoamericana, incluyendo los temas de seguridad y la regionalización de la lucha contra el narcotráfico, con una perspectiva de soberanía y complementariedad entre los diferentes países. Bolivia propuso la alianza de lucha antinarcóticos.

En conferencia de prensa, el Presidente del Estado, Luis Arce, expresó que con Peña hablaron sobre proyectos económicos que ambos tendrán en



El presidente de Paraguay, Santiago Peña (i) junto al jefe de Estado, Luis Arce /APG

agenda, además de mencionar que deben tener relaciones bilaterales próximas para el mejoramiento de ambas naciones. Asimismo, el primer

mandatario de Paraguay, Santiago Peña, indicó que existen coincidencias entre ambas naciones para el mejoramiento de sus economías y otros temas comunes. También reiteró el apoyo bilateral y regional al Estado.

“Venimos a reafirmar un sentido de gratitud con el compañero Luis Arce, y decirle que Paraguay tiene un compañero, un hermano, con quien contar para que podamos trabajar en todos los ámbitos: en la agenda bilateral, regional y en la incorporación de Bolivia dentro del Mercado

Común del Sur, donde le hemos apoyado”, dijo.

A su turno, la ministra de la Presidencia, Marianela Prada, añadió que trataron temas de integración de hidrovías y potenciar puertos, en los cuales Paraguay expuso su experiencia y la posibilidad de compartir puertos para que Bolivia se integre al mundo con intercambios comerciales.

Bolivia reiteró la creación de un comando conjunto y de reacción inmediata ante desastres naturales, debido a la crisis climática que atraviesa el mundo.

Equipo jurídico del ala “evista” del MAS denuncia indefensión ante el TSE

LA PATRIA

El equipo jurídico del ala “evista” del Movimiento Al Socialismo (MAS) denunció este jueves 13 de junio que el Tribunal Supremo Electoral (TSE) los dejó en indefensión al rechazar sus solicitudes de manera reiterada y sin dar argumentos. Consideraron que esta actitud llevará a la proscripción del partido político.

El pronunciamiento surge después de las ne-



Los abogados “evistas” acusan al TSE de indefensión /RKC

gativas del TSE a recibir al ala “evista” en audiencia, así como las respuestas

negativas a sus pedidos de explicar sus resoluciones respecto al conflicto

con el bloque “arcista” y la convocatoria al congreso partidario.

El “evismo” denunció que las autoridades del TSE se creen señores feudales o un tribunal celestial, ya que no los reciben en audiencia y, por ende, incumplen su obligación de fortalecer a las organizaciones políticas.

Los “evistas” denunciaron que las autoridades del TSE se creen “señores feudales” o un “tribunal celestial”, ya que no reciben en audiencia al partido que es el más grande del país, incumpliendo su obligación de fortalecer a las organizaciones políticas.

Según los seguidores del expresidente Evo Morales, el TSE, con su actitud, quiere forzar una segunda amonestación por parte del MAS y una tercera sería la pérdida de personalidad jurídica.

“Lo que están haciendo es restringir los derechos de una organización política. Estamos en una situación de total indefensión. Ellos deci-

den cumplir las acciones constitucionales de ciertos jueces jurisdiccionales, pero siguen desconociendo las de otros”, reclamó el abogado Diego Jiménez.

Por su parte, el abogado Wilfredo Chávez señaló la falta de equidad por parte del TSE, ya que a otros partidos no se les sanciona. Además, el ente electoral rechazó el congreso “evista”, pero aceptó otro en el día previo a la decisión de la justicia. “La proscripción está en curso”, denunció Chávez.

Asimismo, denunció que el vocal Gustavo Ávila, designado desde el Ejecutivo, está haciendo todo lo posible para dar curso al recurso de revisión extraordinaria presentado por los “arcistas” para validar su congreso de El Alto.

Sin embargo, los “evistas” afirmaron que acudirán a los tribunales con acciones de tutela para reponer sus derechos.

Invitación Religiosa

"Siempre voy a estar en el corazón de todos ustedes, y desde este lugar hermoso dónde me encuentro voy a cuidarlos y protegerlos siempre"

AXEL FABRICIO GONZALES LOAYZA
(Q. D. D. G.)

Mildred Loayza Vargas (madre) invita a la misa recordando el primer año del sensible fallecimiento de su adorado hijo el día sábado 15 del presente a horas 11:00 a.m. en el santuario “Virgen del Socavón”, el duelo se despiden en la puerta del santuario.

Oruro, junio de 2024



*Integrantes del
seleccionado boliviano con
el objetivo de ponerse a
punto para la Copa América*

La Verde espera mostrar una mejor cara en el amistoso contra Colombia

Luego de un trabajo de recuperación, la delegación boliviana se trasladó a la ciudad de Hartford - Connecticut

DIVISIÓN PROFESIONAL

GV San José reanuda prácticas con miras a la segunda parte del Clausura

Los dirigentes guardan en reserva la posibilidad de reforzar el equipo para encarar el resto del certamen



GV San José e Independiente representantes orureños en la División Profesional en damas

Aún no hay fecha de inicio, el lunes en La Paz, se realizará la presentación de la competencia

LA PATRIA

Los clubes Gualberto Villarroel San José y Club Atlético Independiente de Challapata serán los representantes orureños en la primera versión del campeonato de la División Profesional en la rama femenina. El torneo será presentado el próximo lunes a mediodía en las instalaciones de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) en La Paz.

Después de años de promover el fomento al fútbol femenino en el país, que en la práctica solo se llevó a cabo parcialmente, finalmente la FBF le dará un valor especial a esta modalidad con la implementación del primer campeonato profesional para mujeres. En este torneo nacional participarán los 16 clubes

que actualmente forman parte de la División Profesional, además de seis equipos representativos de las asociaciones departamentales.

En el caso de Oruro, GV San José será uno de los representantes en este torneo. Para ello, la dirigencia ha realizado convenios con clubes femeninos de la ciudad para tener un equipo femenino que los represente. Este equipo lleva meses entrenando adecuadamente.

El otro club que participará en el certamen es Independiente de Challapata. Durante años, este equipo ha apostado por la formación de nuevas jugadoras, algunas de las cuales incluso han participado en otros equipos a nivel nacional, convirtiéndose a la capital challapateña

en una cantera de futbolistas en la rama femenina.

Los delegados de ambos clubes estarán presentes en el acto de presentación del campeonato, que se llevará a cabo en la sede de Gobierno. Allí, los dirigentes federativos darán más detalles sobre el inicio de este certamen.

Según la convocatoria, el mismo se desarrollará en etapas hasta llegar a la instancia final. La primera fase será por grupos, para lo cual se formaron cuatro series. En el grupo "A" se encuentran los cuatro representantes de La Paz y los dos de Oruro. En el grupo "B" estarán cinco representantes de Cochabamba. En el grupo "C" se tienen dos equipos de Tarija, uno de Potosí y dos de Chuquisaca. En el grupo "D" se encuentran los seis representantes de Santa Cruz. No participarán en esta primera versión las regiones de Beni y Pando.

De cada una de las series clasificarán los dos mejores equipos a la fase de cuartos de final. Luego, los ganadores de las llaves pasarán a la semifinal y posteriormente



GV San José también contará con su equipo femenino en la División Profesional / LA PATRIA

te a la final, que se jugará en una sede neutral.

El campeonato seguirá las mismas reglas y sanciones que se establecen en la División Profesional masculina. El equipo campeón del torneo obtendrá la clasificación a la Copa Libertadores femenina de la temporada 2024.

Finalmente, GV San José ha

establecido su localía en la ciudad de Oruro, teniendo como escenarios alternativos el estadio "Jesús Bermúdez" o, en su defecto, la cancha principal del complejo "Húngaros del 55". Por su parte, Independiente ha anunciado que sus partidos se llevarán a cabo en el estadio "Hugo Palenque" de la localidad de Challapata.



Independiente es una de las entidades tradicionales del fútbol femenino / LA PATRIA

Prosigue el torneo de la Agremiación de Exfutbolistas

LA PATRIA

El torneo organizado por la Agremiación de Exfutbolistas de Oruro (AEFO) proseguirá este sábado 15 de junio con varios partidos en cartelera en las categorías Sénior y Máster, la programación de cotejos es la siguiente:

SÁBADO 15 DE JUNIO

Cancha Regimiento Camacho

Sénior

Hrs. 07:50.-	La Unión BN	vs.	Los Rivaless
Hrs. 09:25.-	Deportivo Fachas Urus	vs.	La Unión
Hrs. 10:50.-	Inter Yungueño Peñas	vs.	Remicol Oruro "A"
Hrs. 12:15.-	Pagador	vs.	América FC
Hrs. 13:40.-	San José	vs.	Aliens
Hrs. 15:05.-	31 de Octubre Huanuni	vs.	Calaveras FC

Máster Ascenso

Hrs. 16:30.-	Deportivo Aroma	vs.	24 de Julio
--------------	-----------------	-----	-------------

Cancha Oruro Royal

Máster Ascenso

Hrs. 07:50.-	San Agustín	vs.	Cian San Felipe
Hrs. 09:25.-	Remicol	vs.	Siempre Amigos
Hrs. 10:50.-	Fertude	vs.	Magisterio
Hrs. 12:15.-	La Unión	vs.	San Lorenzo
Hrs. 13:40.-	31 de Octubre Huanuni	vs.	Pagador
Hrs. 15:05.-	Sitara Castillo Imp.	vs.	Atralid Ingenieros
Hrs. 16:30.-	Bolívar - Junior	vs.	The Strongest

Cancha Barrio San José

Máster Honor

Hrs. 07:50.-	Medicar	vs.	Universidad
Hrs. 09:25.-	Lui Tiquipaya	vs.	España FC
Hrs. 10:50.-	Colquiri	vs.	Fertude
Hrs. 12:15.-	6 de Junio	vs.	Deportivo Itos
Hrs. 13:40.-	Catco	vs.	SIB Ingenieros
Hrs. 15:05.-	Deportivo Vinto	vs.	San José

SUB-19

GV San José y Always Ready chocan por escalar posiciones en el torneo nacional

LA PATRIA

Gualberto Villarroel San José, en la categoría Sub-19, tendrá un encuentro complicado esta tarde cuando visite a Always Ready en la cancha de Ciudad Satélite desde las 15:00 horas. El plantel orureño buscará reivindicarse y tratar de escalar en la tabla de posiciones, donde actualmente se encuentra en la última posición del grupo "B".

La Comisión de Competiciones de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) dio a conocer el rol de encuentros de la sexta fecha de la Liga Nacional Sub-19, fecha en la que se jugará la jornada de interseries con partidos clásicos entre equipos tradicionales.

En el caso de GV San José, fue emparejado con el conjunto de

Always Ready y su encuentro está pactado para esta jornada en la ciudad de El Alto. El conjunto de la "banda roja" actualmente se encuentra en la segunda ubicación del grupo "A" con 12 unidades.

Muy diferente es el panorama del cuadro de GV San José, que en seis presentaciones solo pudo rescatar un punto, lo cual le deja en la última colocación del grupo "B", junto a Independiente de Sucre, que tiene la misma cantidad de puntos.

Bajo estos antecedentes, ambos equipos medirán fuerzas esta jornada en procura de lograr las unidades en disputa. Los más necesitados son los del conjunto orureño, que si bien tuvieron una mejoría en su rendimiento, aún no ha sido su-

ficiente para poder sumar de a tres y reencaminarse en este certamen.

El plantel dirigido por Domingo Sánchez, realizó una semana amplia de entrenamientos tratando de corregir los errores que se tuvieron en el encuentro anterior frente a Royal Pari. Si bien todavía el camino es largo dentro de este torneo, la incómoda posición del último lugar inquieta a los jugadores, que quieren dar la sorpresa en esta jornada y lograr un buen resultado.

De momento, el líder del grupo "B" es Oriente Petrolero, que sumó 15 puntos en cinco partidos. Le sigue San Antonio con 9 puntos, The Strongest con 7, Guabirá con 6, Wilstermann con 6, Royal Pari con 4, Independiente con 1 y GV San José con 1.



El equipo de GV San José busca de salir de las últimas colocaciones en la tabla / LA PATRIA

La Verde espera mostrar una mejor cara en el amistoso contra Colombia

Luego de un trabajo de recuperación, la delegación boliviana se trasladó a la ciudad de Hartford - Connecticut

LA PATRIA

El desenvolvimiento de la Selección Nacional en el partido amistoso contra Ecuador (3-1), no ha caído nada bien a muchos aficionados y seguidores del fútbol boliviano, lo bueno de todo es que los mismos jugadores y el cuerpo técnico a la

cabecera de Antonio Zago, son conscientes de ello y por eso se espera que en el cotejo amistoso de este sábado frente a Colombia, se tenga un mejor desempeño.

En la víspera, los jugadores del combinado boliviano, realizaron un trabajo de recuperación en el mismo

hotel de concentración en la ciudad de Philadelphia (Estados Unidos), luego de ello, vía terrestre la delegación se trasladó a Hartford - Connecticut, donde se disputará el partido de este sábado.

Para el cotejo frente a Colombia, Zago tiene a todos los jugadores convocados a disposición para armar el equipo, como están las cosas, la base del equipo sería el que jugó el segundo tiempo contra los ecuatorianos, con Leonel Justiniano y Fernando Saucedo como los jugadores con mayor experiencia, a ellos se sumaría Miguel Terceros quien cuando ingresó demostró sus condiciones e incluso pudo marcar el descuento, además de Ramiro Vaca.

La ofensiva quedaría nuevamente en manos de Carmelo Algora, pero también se habla que Rodrigo Ramallo podría ingresar desde el inicio. El problema para el seleccionador, se genera en la defensa, si bien tiene en mente mantener la línea de cuatro, pasa que algunos no están pasando su mejor momento.

De cualquier manera el propósito de los seleccionados es corregir errores en el compromiso contra los colombianos, de manera que en la semana que resta para el debut en Copa América, se dedicarían solo a afinar detalles de manera que se pueda tener un buen inicio en el



Carmelo Algora deberá mejorar si quiere seguir siendo titular /FBF



Ramiro Vaca se ganó la titularidad en el combinado boliviano /FBF

certamen que se desarrollará desde el 20 de junio en Estados Unidos.

La selección boliviana recayó en el grupo "C", junto a las selecciones de Estados Unidos el anfitrión, Uruguay y Panamá. El debut de la Verde se registrará el domingo 23 de junio desde las 18:00 (hora boliviana) en el estadio El AT&T Stadium ubi-

cado en Arlington, Texas.

Luego jugará contra Uruguay el jueves 27 de junio y cerrará la primera fase, enfrentándose a la selección de Panamá el 1 de julio. El objetivo es realizar un buen papel y acceder a los cuartos de final; clasificarán los dos primeros de los cuatro grupos de este certamen.

Messi será titular en Argentina en el amistoso contra Guatemala

LA PATRIA / EFE

El seleccionador de Argentina, Lionel Scaloni, anunció el jueves que Lionel Messi jugará de titular en el partido amistoso que la Albiceleste disputará este viernes contra Guatemala en las afueras de Washington, el último encuentro de preparación antes del inicio de la Copa América 2024.

Messi fue suplente en el anterior partido, que Argentina disputó contra Ecuador el domingo en Chicago y en el que el '10' jugó poco

más de media hora en la segunda mitad del encuentro.

"Leo va a jugar de inicio", anunció Scaloni en una rueda de prensa posterior al entreno vespertino que el equipo realizó tras aterrizar en la capital federal proveniente de Florida.

"El otro día estaba estipulado que jugase unos minutos, y ya habíamos hablado que en este juego y en base a cómo esté veremos la cantidad. Si puede jugar todo, mejor", agregó.

Scaloni dijo que espera de Messi "que juegue al fútbol, que se asocie con sus compañeros y que sea el dentro de la cancha. Que esté a gusto, que esté cómodo con el equipo".

El seleccionador de Argentina también aseguró en la rueda de prensa que aún no tiene decidido del todo quiénes serán los tres futbolistas descartados del plantel de 29 con el que cuenta ahora mismo, aunque dijo que se los comunicará lo antes posible.

"Mañana va a ser la última prueba para terminar de definir, lo tenemos bastante claro viendo como fueron esta semana los entrenamientos", afirmó Scaloni.

"Nos tomamos el partido de mañana porque lógicamente puede pasar cualquier cosa, y si están los chicos disponibles nos parecía lógico tenerlos acá y tomar la decisión después del partido", agregó el entrenador.

Sobre el rival de este viernes, Guatemala, precisamente contra el que debutó Scaloni como entrenador de Argentina en 2018, afirmó que "es una buena selección" contra la que "no vale relajarse".

"Quién no recuerda su primer encuentro dirigido con una selección. Lo guardo como un recuerdo imborrable, que guardaré para siempre", añadió, sobre ese partido amistoso de 2018 en el que Argentina se impuso por 3-0 a Guatemala.



El seleccionador, Lionel Scaloni, anunció que Lionel Messi será titular en el cotejo contra Guatemala /EFE

Orureños asisten al nacional de ráquetbol con la esperanza de clasificar al mundial

LA PATRIA

Una delegación de 13 deportistas orureños asiste al torneo nacional de ráquetbol en las categorías Open A, B, C y D certamen que comenzó ayer y se prolongará hasta el domingo en Sucre en el complejo de raquetas "Conrado Moscoso".

Este torneo es válido para seleccionar a los mejores deportistas con miras a formar parte del campeonato mundial Open que se llevará a cabo en San Antonio, Texas, Estados Unidos.

En el certamen nacional, participan 108 deportistas inscritos que han llegado de diferentes regiones del país, incluyendo destacados exponentes de esta disciplina, como el número 1 del mundo, Conrado Moscoso.

Richard Oxachoque, presidente de la Asociación Departamental de Ráquetbol Oruro, indicó que re-

cibieron el apoyo del Sedede con la otorgación de salidas deportivas y pasajes para llegar a la sede del evento. Señaló que será una competencia bastante fuerte debido a la calidad de los raquetbolistas participantes, pero también destacó el crecimiento deportivo de Oruro y la confianza en realizar un buen papel.

En el caso de Oruro, la delegación está formada por 13 deportistas: Marco Antonio Ramírez, Pamela Alejandra Mardesch, Rodrigo Medina, Javier Rolando Herrera, Freddy Orlando Vargas, Noelia Pamela Méndez, Edson Osvaldo Rivero, Luis Alfredo Zubieta, Feliciano Huanca Charca, Josué Miguel Arévalo, Oscar Ronald Hilario Vinaya, Jheffrey Richard Oxachoque y Nicole Belén Rafael. El entrenador de la delegación es Sergio Flores y el delegado Richard Oxachoque.



La delegación orureña que participa en el certamen nacional /SEDEDE

GV San José reanuda prácticas con miras a la segunda parte del Clausura

Los dirigentes guardan en reserva la posibilidad de reforzar el equipo para encarar el resto del certamen

LA PATRIA

El equipo de Gualberto Villarreal San José volverá a los entrenamientos a partir de esta tarde con el objetivo de prepararse de la mejor manera para afrontar la segunda parte del torneo Clausura, una vez que concluya la Copa América. De momento, no se tienen novedades en cuanto a la llegada de algunos refuerzos, pero sí se anticipa que habrá algunas bajas que serán ofi-

cializadas en los próximos días.

Tras dos semanas de pausa, los jugadores fueron citados para las 16:00 horas, en la cancha principal del complejo "Húngaros del 55" donde tendrán una charla técnica por parte del entrenador Rolando Carlen y luego se dará inicio al trabajo respectivo.

La idea es aprovechar el receso que tiene la División Profesional del fútbol boliviano debido a la partici-

pación de la selección boliviana en la Copa América e ir ajustando algunas falencias que se presentaron durante los primeros cuatro partidos disputados por el conjunto orureño.

El tema de los refuerzos fue objeto de comentarios en días previos al retorno de las prácticas, con nombres que circularon en las redes sociales como posibles contrataciones para mejorar el equipo. Sin embargo, desde la dirigencia del club orureño no se ha oficializado ningún nombre, solo se anticipó que se están llevando a cabo negociaciones con algunos jugadores y existe la posibilidad que al menos cuatro jugadores de primer nivel puedan llegar a la institución.

Sobre el tema, el entrenador Rolando Carlen, en contacto con algunos medios de comunicación, señaló que se tendrá la presencia de dos refuerzos argentinos, uno de ellos delantero, pero que por tema de responsabilidad no se puede dar a conocer los nombres. Se espera que ambos ya puedan estar lo más pronto posible para trabajar a la par de sus compañeros.

Agregó que se está trabajando junto a la dirigencia para contratar otros jugadores nacionales que puedan apoyar en puntos sensibles y se tenga un abanico más amplio de posibilidades al momento de formar el equipo.

Otro tema que genera repercusión son las salidas que tendrá el plantel, aspecto que tampoco ha sido



Se hará énfasis en la parte física en las primeras dos semanas

/LA PATRIA

Saracho busca reponerse ganando a Tarija Básquet en duelo crucial por la Libobásquet

LA PATRIA

La decimoquinta fecha de la Liga Boliviana de Básquetbol (Libobásquet) comenzará este viernes 14 de junio con un encuentro destacado; el club Saracho recibirá la visita de Tarija Básquet. El partido está programado para las 19:00 horas en el coliseo conocido como el "nido del águila". Los rojinegros necesitan una victoria para mantenerse en zona de clasificación.

Faltando cuatro fechas para el cierre de la primera fase del campeonato, las opciones de clasificación

para los equipos que se encuentran en la mitad de la tabla hacia abajo se vuelven cada vez más ajustadas. Necesitan sumar victorias para no salir de la zona de clasificación.

Este es el caso del equipo de Saracho, que actualmente ocupa la octava casilla en la tabla de posiciones, acumulando 18 unidades en 14 encuentros disputados. Están un punto por encima de Kinwa de La Paz, que tiene 17 puntos y está luchando palmo a palmo por escapar posiciones.

Los rojinegros han tenido una

campana irregular, mostrando buen nivel de juego en algunos encuentros, pero decepcionando en otros. Sin embargo, aún tienen chances de clasificar, pero deben sumar al menos tres victorias y esperar un traspie del equipo paceño para consolidar su clasificación a los playoffs.

Tarija Básquet ya se encuentra virtualmente en la próxima instancia y solo debe completar los encuentros que le restan en esta primera etapa del campeonato. Sin embargo, los tarijeños quieren acercarse a los primeros lugares de la tabla y ser reconocidos como el equipo revelación de este año. Buscan tener una mejor posición de cara a los playoffs, por lo que saltarán con todo, en busca del triunfo.

En el encuentro de ida, jugado el 22 de abril en Tarija, el equipo tarijeño derrotó a las "águilas" por 88 a 64. Ahora, los rojinegros necesitan ganar para cobrarse la revancha y brindarle una alegría a la comunidad sarachista en vísperas de un nuevo aniversario del establecimiento educativo que lleva su nombre.

Después de este encuentro, Saracho estará atento a lo que haga Kinwa, ya que también juega en esta fecha como visitante ante Leones en la Villa Imperial. El partido se llevará a cabo desde las 20:30 horas.



En la ida, venció Tarija Básquet 88 a 64 en reciente 22 de abril

/TARIJA BÁSQUET



El trabajo de preparación del equipo orureño comenzará este viernes

/LA PATRIA

revelado. Aunque desde antes del receso, la dirigencia anticipó que habrá algunas bajas de jugadores que no cumplieron con las expectativas del cuerpo técnico y la dirigencia.

GV San José disputó cuatro partidos en la primera parte del torneo Clausura, obteniendo dos victorias,

un empate y una derrota. Actualmente, ocupa la quinta posición en la tabla con 7 unidades. En cuanto a la tabla acumulada, el equipo orureño se encuentra en la séptima posición con 18 unidades. Tras la pausa, su próximo rival será el equipo de Aurora de Cochabamba.

Inicia campeonato de Squash 57 en el complejo ex Metabol con 30 deportistas

LA PATRIA

A partir de este sábado se iniciará el campeonato municipal de Squash 57 en las canchas del complejo deportivo ex Metabol. Participarán más de 30 deportistas que competirán por los primeros puestos, los cuales les darán acceso a los torneos nacionales de esta disciplina.

Esta será la primera edición del torneo de squash en la modalidad 57, la cual tiene reglas ligeramente diferentes a la modalidad tradicional y está dirigida a personas no habituales en este deporte.

La Asociación Municipal de Squash Oruro informó que el campeonato comenzará este sábado y hasta el momento hay 30 deportistas inscritos, un número considerable para dar inicio al certamen que se llevará a cabo en las categorías Infantil, Juvenil, Primera, Segunda, Tercera y Ejecutiva.

El complejo ex Metabol, ubica-

do cerca del Cementerio General, cuenta con las condiciones necesarias para albergar este torneo. Los mejores deportistas serán seleccionados para participar en el certamen nacional de esta disciplina, que se celebrará en julio en Sucre.

En el squash 57 se utiliza una raqueta que tiene un 20% menos de tamaño que la raqueta del sistema tradicional. Las pelotas con las que se juega son un poco más grandes y tienen un bote más continuo. Por lo demás, las reglas son las mismas que en el squash tradicional.

En cuanto a otras actividades dentro de la disciplina del squash, del 27 al 30 de junio se llevará a cabo el segundo campeonato nacional de este deporte en Sucre, tanto en la rama femenina como en la masculina y en diferentes categorías. El certamen se desarrollará en las canchas del complejo "Conrado Moscoso".



El Squash 57 ingresará en escena desde este sábado /LA PATRIA



Sortín de La Patria



LA PATRIA

ORURO - BOLIVIA, viernes 14 de Junio de 2024

LA PATRIA

89 años del Cese de Hostilidades



El primer ataque aéreo en la Guerra del Chaco

Por: Antenor Fernández Yañez

El repentino rugir del Fokker CVC, al mando del piloto de caza, Tte. Av. Faustino Rico Toro, rompió el silencio en la llanura chaqueña, el observador y artillero My. Alfredo Santalla, disparó ráfagas de ametralladora, los proyectiles levantaban polvo en el arenal, mientras los defensores de las trincheras paraguayas, desparados buscaban protección bajo los quebrachos y toborochis.

La sorpresa incursión por un caza boliviano, se produjo el 15 de diciembre de 1928, sobre las posiciones enemigas de Bahía Negra, Galpón y Patria, constituyéndose en EL PRIMER ATAQUE AÉREO, preámbulo de la Guerra del Chaco protagonizado por el piloto chicheño Faustino Rico Toro.

La Quinta División del Ejército, le asignó la misión a Rico Toro, hostilizar a los fortines paraguayos, en represalia al artero ataque al Fortín boliviano Vanguardia.

Casi, rozando las copas de los árboles, con sus planos, el caza boliviano Fokker, hizo varios pasajes, aunque sus bombas lanzadas sobre el objetivo enemigo, no explotaron, al parecer, un súbdito francés que había alistado el avión con los armeros para esa misión sorpresa en la pista de Puerto Suárez incurrió en un acto de sabotaje, restando poder de fuego del Fokker boliviano.

CAUSÓ SORPRESA Y PÁNICO

Como un fantasma, en el estilo de sus antepasados, Rico Toro "el Jinete del Cielo", montado en su caballo de acero, con el poderoso rugido del motor de su aeronave sorprendió a "los pilas", causando estragos y pánico en una concentración de tropas paraguayas, luego emprendió el retorno al galope a su base desapareciendo en la lejanía.

Rico Toro, fue el primer aviador que intervino en acción de guerra, fue ascendido al grado de capitán, además de recibir varias condecoraciones por su au-

daz intervención en el sudeste.

Esta acción, en la evolución del enfrentamiento permitió al Ejército Boliviano, retomar los fortines Mariscal López y Boquerón, en este último punto estratégico del escenario bélico, el Gral. Marzana, junto a un puñado de soldados, casi desfallecidos por falta de agua y alimentos, escribió la página más gloriosa de la Guerra del Chaco (1932-1935), pese a estar rodeados por el enemigo, los bravos bolivianos resistieron hasta el final sacrificando sus vidas al servicio de su Patria.

La revista Nuevos Horizontes de EL DIARIO, reproduce este episodio revelador de la Guerra del Chaco, siendo su protagonista el aviador Rico Toro, evocada por Ramiro Molina Alanes, Académico de Número de la Academia de Historia Militar, al recordarse los 80 años de su caída en El Alto, publicada en la edición 135 de Actualidad Aeronáutica de la Fuerza Aérea Boliviana (FAB).

La Fuerza Aérea en campaña, con 40 aeronaves, sus tripulaciones, observadores y técnicos, cumplió 20.000 misiones, en sus salidas completó 60.000 horas de vuelo desde el amanecer hasta el atardecer, un avión de combate en cada jornada realizó hasta seis salidas, para cobertura de apoyo a las tropas en tierra, librando decisivos combates frente a la aviación enemiga.

CAZADOR AUDAZ

Faustino Rico Toro, nació en Tupiza (Sud Chichas) el 15 de febrero de 1905, sus padres fueron el Tcnl. José Antonio Rico y su madre doña Teresa Toro.

Muy joven ingresó al Colegio Militar del Ejército, egresando de ese instituto en 1924, con el grado de Subteniente de Artillería; dos años después se incorporó a la Escuela Militar de Aviación de El Alto (la Paz) hizo el curso de pilotaje básico y avanzado.

Descendiente de los legendarios guerreros chicheños, Rico Toro, estaba predestinado para cumplir las más arriesgadas

misiones en la aviación de esa época, tal es así que su instructor de vuelo, el francés Henry Lemaitre, le designó su copiloto para realizar EL PRIMER VUELO NOCTURNO EN BOLIVIA, que se produjo con éxito el 19 de diciembre de 1926.

Este episodio, fue objeto de elogiosos comentarios de la opinión pública que vio con asombro el destello de las luces de la aeronave "Breguett" XIX que evolucionaba en el oscuro cielo paceño, haciendo rugir su motor propulsor, fue todo un acontecimiento noticioso en aquella época.

Tras cumplir satisfactoriamente los cursos de pilotaje elemental y de combate, el Tte. José P. Cohelo y el Sbtte. Faustino Rico Toro, recibieron sus brevets de pilotos militares del entonces Presidente de la República Dr. Hernando Siles en ceremonia efectuada en la Escuela Militar de Aviación de El Alto, el 29 de marzo de 1927.

Ya soplaban vientos de guerra en los arenales del Chaco Boliviano-Paraguayo, 19 meses después el chicheño Rico Toro, se convirtió en el primer aviador boliviano que intervino en acción internacional de guerra en defensa de su Patria.

VUELO A LA ETERNIDAD

Pero, el destino truncó la vida del joven aviador, por cuanto en la aciaga jornada del 7 de abril de 1932, cuando ejecutaba maniobras acrobáticas en el aire, características de los pilotos de caza, la aeronave Vickers Scout que tripulaba, al parecer tuvo una "plantada de motor", sin control y en picada se estrelló contra el suelo ocasionando el deceso de Rico Toro, una pérdida irreparable para Bolivia.

Semblanza corta, pero, con una meritoria trayectoria de Rico Toro, confirma el temple guerrero de los bravos del Sur, la legendaria y GLORIOSA CABALLERÍA CHICHEÑA, que combatió durante 15 AÑOS EN LOS CAMPOS DE BATALLA en la Guerra de la Independencia (1810-1825).



Faustino Rico Toro / CORTESIA



Cese de Hostilidades: la tregua que puso fin a la Guerra del Chaco cumple 89 años

Por: Laura Mariana Ponce Torrejón
LA PATRIA

Este 14 de junio se recuerda en Bolivia el 89 aniversario del Cese de Hostilidades de la Guerra del Chaco; en esa misma fecha, pero en 1935, los fusiles y metrallicas de bolivianos y paraguayos dejaron de disparar exactamente al mediodía, como parte de la tregua firmada en Buenos Aires el 12 de junio de ese año.

Uno de los antecedentes más importantes para lograr la paz emergió desde la disputa de que el Chaco en realidad no era propiedad de ninguno de los dos países, porque no existía un tratado de límites, pese a cuatro intentos previos. Por eso se pactó que ambas naciones debían ocupar territorio lo más alejado posible de sus centros de abastecimiento para luego decidir límites.

Sin embargo, desde un principio Paraguay y Bolivia tenían pretensiones demasiado exageradas, ya que ninguno tenía una posesión formal de esas

tierras, a esto se sumó la causa definitiva para el comienzo de la guerra en 1932: lo posesión del agua.

Tras años de guerra, el canciller argentino, Carlos Saavedra, promovió el cese al fuego porque Paraguay ya estaba agotando todos sus recursos, incluso más que Bolivia. Es así como convocó al orureño Tomás Manuel Elío como representante boliviano y Luis Alberto Riart por parte de Paraguay, quienes en Buenos Aires firmaron el documento del Cese de Hostilidades.

La iniciativa surgió desde Argentina porque este país fue el aliado de los paraguayos en la guerra, por tanto, su principal motivación era que Bolivia deje de avanzar en el Chaco porque las consecuencias hubieran sido nefastas para la alianza de ambos países.

El rótulo del documento reza: "sin vencedores ni vencidos", pero las futuras generaciones crecieron escuchando que Bolivia perdió la Guerra del Chaco, para el historiador Maurice Cazorla esto es erróneo, ya que el país se quedó con gran parte del Chaco



Prisioneros bolivianos de Boquerón, fotografía tomada por el medico paraguaya DiSanctis /ARCHIVO DE MAURICE CAZORLA

que Paraguay pretendía; además, tras el conflicto se notó la importancia para Bolivia de quedarse con toda la franja petrolífera.

Adicionalmente, Paraguay ocupaba algunas poblaciones antes del Cese de Hostilidades que tuvo que ceder a Bolivia después de otro tratado logrado durante el gobierno de Germán Busch; por tanto, Cazorla

considera que Bolivia básicamente ganó la Guerra del Chaco, porque actualmente el país saca provecho de esas tierras, mientras que Paraguay tuvo que destinar básicamente todo ese territorio a las comunidades menonitas.

REFLEXIONES

Cazorla manifestó que el pensamiento de que

Bolivia perdió la Guerra del Chaco también quita el mérito a grandes estrategias como Bernardino Bilbao, quien defendió Villamontes y fue victorioso en kilómetro 7. Esta postura tampoco permite contemplar la importancia del tratado de Paz, Amistad y Límites de 1938, con el que Bolivia logró la soberanía del 75% del territorio

en litigio.

Finalmente, el historiador destacó que el conflicto bélico, en medio de toda la desgracia, permitió el encuentro entre bolivianos, ya que personas de toda Bolivia llegaron de forma voluntaria para defender el territorio. Esto mostró también que el país era mestizo e indígena, visibilizando otras realidades.



Un soldado boliviano en la trinchera /CORTESIA



Fotografía del cese de hostilidades de la Guerra del Chaco, 14 de junio de 1935 /ARCHIVO DE MAURICE CAZORLA

Música de la Guerra del Chaco, un mundo inmenso por descubrir

Por: **Johan Romero Rodríguez**
LA PATRIA

Entre lágrimas, recuerdos, añoranza y alegría, se puede recordar lo que dejó la Guerra del Chaco (1932-1935), pero algo que permanecerá por mucho tiempo, como testigo inamovible de esta contienda bélica, es la música, testimonio de quienes participaron en el enfrentamiento entre Bolivia y Paraguay, el cómo se sentían en esos momentos de soledad, antes de partir, en el mismo lugar y cuando regresaron.

Para el músico e historiador orureño, Jesús Elías, este aspecto muestra un importante hito en esta contienda bélica, porque aquellos que participaron de la misma, se dedicaron a registrar todo lo que pasaban, en diarios, poemas y otras maneras, para que se quede en la memoria de todos los bolivianos, el enorme sacrificio de estos héroes.

La Guerra del Chaco dejó un legado impresionante de canciones, que no se limitan a las marchas militares o boleros de caballería, dentro de lo popular en la época, se puede apreciar cueca, huayños,

foxtrot, caluyos e inclusive polkas, que narran diferentes pasajes de la historia.

Recordando que el civismo y patriotismo se vivía muy apasionadamente en esta época, los varones de todas las edades, reservistas en un principio, fueron los primeros en acudir al llamado de la patria, quienes eran despedidos en medio de fiesta, pero con el transcurrir de las semanas, se daban cuenta que muchos no retornarían de este viaje, pero esto no impidió que muchos jóvenes, inclusive niños, se dieran a la tarea de enlistarse en el ejército.

Varias de las canciones que nacían en el pensamiento de varios conscriptos que ya estaban en el frente, fueron utilizados como propaganda por el Gobierno, para atraer a las personas. Entre las historias que se conocen esta de la cueca "Adiós Oruro del alma", compuesta por un joven Jaime Medinaceli, quien en su imaginario, sería la última vez que vería su tierra, mientras estaba encuartelado en el Regimiento Camacho.

La despedida de los soldados orureños, se realizaba con este canto que decía: "Adiós, Oruro del alma, linda ciudad de mis



Una banda boliviana durante la Guerra del Chaco /ARCHIVO VICTOR MEDEN

sueños, ya no volveré a tus calles, ni pisaré tus arenas. A la Virgen del Socavón le entrego mi sufrimiento, y a vos, negrita querida, te entrego mi corazón". Fueron varios que cumplieron con este presagio al no retornar al seno de sus familias.

Existen otras melodías que describen ese sentimiento que muchos de los soldados enfrentaban al partir a la guerra, como el de "Despedida" de Constantino Perales, quien refleja ese temor de no retornar: "El deber me llama, me voy al Chaco, tal vez ya no vuelva, y mi

último beso, queda en tus labios eternamente".

Estas melodías expresan el profundo sentimiento de dolor que tenían muchos soldados, pero su deber patriótico era mucho más fuerte, el de dar su vida por defender a su patria, principalmente impulsados, por lo que había sucedido medio siglo antes, como es la Guerra del Pacífico, pero en vez de recuperar el mar, muchos entienden que se ensañaron con un país que no era enemigo, como es Paraguay.

Otra de las canciones populares que dejó esta contienda bélica, es "Infierno verde" de Alberto Ruiz Lavandenz, que en su lírica muestra este pesar del soldado boliviano: "Si aún queda llanto en tus ojos, para llorar mi partida, no llores mientras la vida, deja un minuto de amor. Ese minuto de vida, a la orilla de la muerte, tiene el encanto de verte, resignado ante el dolor. Llorarás cuando mañana, ya de ti

nadie se acuerde, porque del infierno verde, sólo Dios se acordará".

Pero cabe destacar, una de las canciones más representativas de la Guerra del Chaco, es "Boquerón" compuesta por Antonio Montes Calderón, que tiene dos letras, aquella que nace en las mentes de Humberto Palza y Antonio Díaz Villamil, que es la original, que dice: "No me llores si la muerte, cava un abismo entre los dos, yo no sé si por quererte, debo olvidarme hasta de Dios, ausente de mí, tu dulce amor me dice adiós. Si el capricho de la suerte, me deparó aquí seguir, para mí la misma muerte, ser hermoso, verde jardín, allí brotará mi pobre amor, blanco jazmín. No me pagarás en vida que me des la muerte que me doy, no me pagarás en vida que me des la muerte que me doy, abandonado de tu amor, lejos de ti yo moriré, Bolivia ha de ganar, después morir, morir".

Analizando la letra, ha-

bla del soldado que sabe su cruel destino, el morir en el campo de batalla y convertirse en un jazmín, misma flor que espera sea recogida por su país, para retornar a su tierra, es como si reclamaría que el país lo abandonó en la contienda, pero nunca deja de expresar el amor por su patria.

Claro que existe la versión que hizo famosa Zulma Yugar, cuya letra nació del movimiento popular de la gente, que describían el heroísmo del soldado boliviano.

Según Jesús Elías, existen muchas canciones que nacieron en esta guerra, poniendo de ejemplo a la Orquesta Sinfónica de Oruro, que cada año realiza un concierto con estas canciones, sin repetir repertorio, poniendo en programa 12 obras, y este trabajo lo cumplen desde 2006. En 18 años, llegaron a interpretar 216 obras, siendo una pequeña parte que dejaron los músicos bolivianos.



Los músicos entonaron en ese entonces varias canciones patrióticas /CORTESÍA



Inundación en la Mina San José amenaza fuentes de trabajo



Inspección confirmó inundación en el nivel 380 de la Mina San José /Concejo Municipal de Oruro



Tres cooperativas mineras se vieron afectadas por la inundación /Concejo Municipal de Oruro

LA PATRIA

Una inspección en la Mina San José de la ciudad de Oruro confirmó una inundación en el nivel 380, generada por la crecida de aguas debido a la temporada de lluvias. Las Cooperativas 10 de Febrero, Multiactiva y Nueva San José denunciaron el problema, advirtiendo sobre posibles daños ambientales. El presidente de la Comisión de Desarrollo Económico y Productivo del Concejo Muni-

pal de Oruro, concejal Jesús Cruz Paco, señaló que esta situación afectaría las fuentes de trabajo de tres cooperativas mineras en la zona. Durante la inspección realizada en la Mina San José, se evidenció que las inundaciones podrían provocar filtraciones de agua en el sector del socavón, lo que representaría un riesgo ambiental para la población. Además, se alertó sobre el peligro inminente para dos galerías si las crecidas del

agua persisten, lo que agravaría la situación. El concejal Jesús Cruz Paco expresó su preocupación por el riesgo en el que se encuentran las bombas de agua adquiridas por el municipio, con un costo significativo de 57 millones de dólares. "Hemos podido evidenciar que las bombas (de agua) que ha adquirido el municipio están en riesgo, por tanto estamos evaluando para poder declarar estado de emergencia, estado na-

ranja, para que no se pierdan las bombas, ya que tienen un costo de 57 millones de dólares que cada año vamos subvencionando", declaró el concejal. Ante esta situación, se evalúa declarar estado de

emergencia o alerta naranja para evitar pérdidas y garantizar la seguridad en la mina. Las cooperativas mineras afectadas por esta crisis han manifestado su emergencia ante el posible cese de actividades y la pérdida

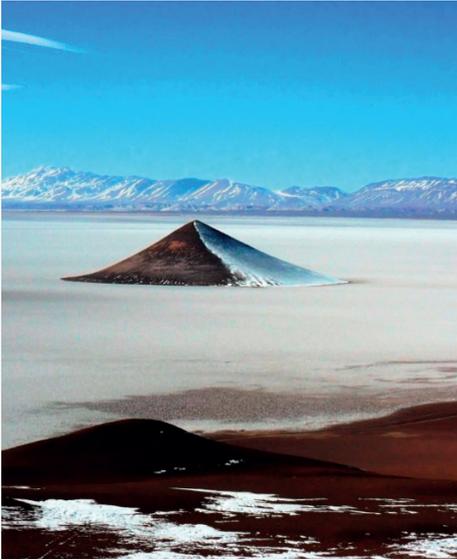
de más de 150 puestos laborales. En este sentido, se trabaja en un proyecto de ley junto al ejecutivo municipal para atender esta situación crítica y evitar mayores consecuencias tanto laborales como ambientales.

PRECIO DE MINERALES		13 DE JUNIO DE 2024	
(en Dólares Americanos) LONDON METAL EXCHANGE			
		▼ Baja	▲ Alta
ZINC	LF	1,2737	1,2741
ESTAÑO	LF	15,0252	15,0366
ANTIMONIO	TMF	-	-
PLOMO	LF	0,9571	0,9575
WOLFRAM	TMF	-	-
COBRE	LF	4,4144	4,4148
BISMUTO	LF	-	-
ORO	OT		2316,35
PLATA	OT		29,24



El concejal Cruz (i) anunció que se evalúa declarar estado de emergencia por la inundación en la mina /Concejo Municipal de Oruro

Provincia de Salta licitará en agosto proyectos mineros en el Salar de Arizaro



Arizaro está ubicado en la parte centro-occidental de la Meseta de Atacama /RUMBOMINERO.COM

rumbominero.com

La empresa Salta de Recursos Energéticos y Mineros (Remsa), encargada de gestionar el sector en la noroccidental provincia argentina de Salta, lanzará a mediados de agosto una licitación para la concesión de 37.000 hectáreas en el Salar de Arizaro.

Arizaro está ubicado en la parte centro-occidental de la Meseta de Atacama y tiene una superficie de 1.600 kilómetros cuadrados, lo que lo convierte en el sexto salar más grande del mundo y el segundo más grande de Argentina, después de las Salinas Grandes.

Según medios locales, los pliegos del proceso de licitación se publicarán a finales de junio. Citando información del titular de Remsa, Alberto Castillo, el diario El Tribuno señala que unas 15 empresas han mostrado interés en el yacimiento y potencial-

mente podrían participar en la licitación.

El proceso será supervisado por el Tribunal de Minas de Salta, mientras que el Ministerio de Minería y Energía regional supervisará el desarrollo de los yacimientos.

La fracción Arizaro que se licitará en agosto se denomina Remsa 10. Se espera que la empresa adjudicataria invierta en proyectos de infraestructura como carreteras, parques solares y gasoductos, entre otros. Los postores también deberán establecer porcentajes de retorno neto de fundición a favor de Remsa.

Finalmente, las empresas competidoras tendrán que estimar e informar las emisiones de carbono de sus proyectos y proponer planes de compensación que pueden abarcar desde programas de reforestación o plantas de biogás alimentadas en vertederos.

Según autoridades, filial de YPFB en Houston es para ahorrar en temas logísticos

LA PATRIA

YPFB Chaco, a través de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), ha constituido una filial en Estados Unidos con el objetivo de reducir costos logísticos.

La nueva empresa, llamada Chaco Petroleum Procurement, ubicada en Houston, busca ahorrar entre un 20% y un 30% en costos para importar materiales destinados a la exploración y explotación de hidrocarburos. Esta iniciativa se puso en marcha a comienzos de este año como parte del Plan de Reactivación del Upstream (PRU) de YPFB.

YPFB Chaco informó que la filial en EEUU se

estableció al inicio de este año con el propósito de abaratar los costos logísticos. Jerry Fletcher, gerente general de YPFB Chaco, destacó que esta acción no solo genera ahorro económico, sino que también acelera los tiempos para cumplir eficientemente con el PRU y mejorar la producción de hidrocarburos.

La presencia de YPFB en Paraguay, Uruguay y EEUU está enfocada en abaratar los costos logísticos en la exploración de hidrocarburos, energía e importación de crudo. Además, se destaca que la creación de la filial Chaco Petroleum Procurement en Houston permitirá



El logotipo de la empresa filial en EEUU /RRSS

importar materiales clave para potenciar las actividades de exploración y explotación petrolera.

La empresa estatal boliviana indicó que junto con sus filiales y subsidiarias está ejecutando el Plan de Reac-

tivación del Upstream, compuesto por 47 proyectos. El objetivo principal es aumentar la producción de gas y líquidos para obtener mayores ingresos para el país y garantizar la seguridad energética.

Más de 25 millones de litros de combustible llegarán al país en los próximos días

LA PATRIA

En los próximos días, más de 25 millones de litros de combustible llegarán al país, lo que garantizará el abastecimiento en las diferentes estaciones de servicio.

Según el director ejecutivo de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), Germán Jiménez, se tiene prevista la internación de más de diez millones de litros en las próximas horas, equivalente a unas 300 cisternas.

Durante el mes de junio, se ha registrado una sobredemanda de más de siete millones de litros, asegurando el suministro normal de carburantes en todos los departamentos del país.

En cuanto a los desabastecimientos de Gas Licuado de Petróleo (GLP),



Estación de servicio en La Paz /RRSS

Jiménez aclaró que se está despachando con total normalidad desde las plantas de almacenaje.

Se han distribuido más de 152 mil garrafas de GLP, superando las 125 mil existentes en el

territorio nacional, con una sobredemanda del 20 por ciento.

El director de la ANH garantizó el abastecimiento de GLP y desestimó las versiones que mencionaban lo contrario.

Por otro lado, la presencia de efectivos militares en los surtidores tiene como objetivo resguardar y colaborar en el abastecimiento interno del mercado, sin generar susceptibilidad.

Ministro de Minería a senadores que rechazaron contratos mineros: "dejen de molestar al pueblo"

LA PATRIA

El ministro de Minería y Metalurgia, Alejandro Santos, refiriéndose a los senadores que rechazaron la aprobación de 19 contratos mineros con las cooperativas porque no cuentan con licencia ambiental, les dijo que dejen de molestar al pueblo.

"Yo les pido que revisen su posición y dejen de molestar al pueblo, dejen de perjudicar, cuando el pueblo necesita trabajar más que nunca", dijo la autoridad respecto a la negativa de los senadores que observaron que los contratos mineros no cumplen la normativa.

La semana pasada, el ministro también instó a los legisladores a revisar su posición porque no es momento de bloquear y perjudicar cuando las cooperativas, ya sean estatales o privadas, aglutinan a los trabajadores de este sector.

Desde el Senado argumentaron que rechazaron la aprobación de los 19 contratos mineros porque los cooperativistas incumplen las normas ambientales y mineras fundamentales, afectando la vida, particularmente, de pueblos indígenas y de la población en general.

De acuerdo al artículo 93 de la Ley Minera, se prevé que, para una activi-



Cooperativistas en la Asamblea Legislativa para presenciar la sesión en la que se pretendía abordar los 19 contratos mineros / ANF

dad minera en áreas sensibles, como las cabeceras de cuenca, ríos, lagos y vertientes, tiene que haber un estudio ambiental con enfoque multisectorial. Sin embargo, el ministro manifestó que las licencias ambientales se tramitan una vez realizada la firma del contrato.

"Cómo antes vamos a adjuntar la licencia ambiental, hay normas que rigen a partir de la firma del contrato, y a la cooperativa, estatal o privada, tiene que hacer su trámite para la licencia ambiental", sostuvo el titular de

Minería, según citó ANF.

Ayer, un grupo de cooperativistas llegó hasta la Asamblea Legislativa para presenciar la sesión en la que se pretendía abordar los 19 contratos, pese a que anteriormente fueron rechazados en una de las comisiones.

Según la senadora de Comunidad Ciudadana (CC), Andrea Barrientos, la presencia de los cooperativistas fue para presionar y amedrentar a los senadores. Afirmó que no tolerará amenazas.

Gobierno confirma que entregarán en septiembre seis de siete plantas del Complejo Siderúrgico del Mutún

LA PATRIA

El ministro de Minería y Metalurgia de Bolivia, Alejandro Santos, anunció que en septiembre de este año se entregarán seis de las siete plantas del Complejo Siderúrgico del Mutún, ubicado en Puerto Suárez. La construcción de este complejo industrial, que representa una inversión de US\$ 546 millones, ha alcanzado un avance del 92%.

El proyecto del Mutún era "un elefante dormido" en gobiernos pasados; sin embargo, con la llegada del presidente Luis Arce, se le dio prioridad y ahora es considerado como el "proyecto estrella", afirmó el ministro.

El complejo industrial abarca unas 42 hectáreas



El Complejo Siderúrgico del Mutún se construye en la localidad cruceña de Puerto Suárez / RRSS

(ha) y contará con siete plantas: Concentración, Peletización, Reducción Directa (DRI), Aceración, Laminación, Central Eléctrica y Auxiliares. De todas ellas, la construcción

de la Planta de Reducción Directa será concluida en febrero de 2025.

Esta nueva factoría industrial producirá barras corrugadas de acero y alambres, siendo las primeras

requeridas para la construcción y el segundo como materia prima para producir otros subproductos como tuercas, tornillos, clavos, volandas, pernos y otros que tienen gran demanda.

Bolivia importa alrededor de 450.000 toneladas (t) de acero por año de los mercados de Perú, Argentina y Brasil; considerando que el Complejo Siderúrgico producirá 200.000 toneladas anuales, la importación de ese material se reducirá en casi un 50%.

La inauguración en septiembre marcará un hito para la industria siderúrgica boliviana y promete impulsar la economía nacional al disminuir significativamente la dependencia externa en el suministro de acero.

Chile: Ministra de Minería promueve oportunidades de inversión en litio en Corea del Sur

rumbominero.com

La ministra de Minería de Chile, Aurora Williams, concluyó su visita a Corea del Sur como parte de un roadshow por Asia, junto a un equipo de InvestChile. El objetivo de esta gira es promover las oportunidades de inversión en litio y fomentar la cooperación tecnológica para una minería sostenible, y marca un paso importante en la estrategia de Chile para consolidar su posición en el mercado global del litio.

Durante su estadía en Corea, la ministra Williams y la delegación chilena participaron activamente en el "2024 Korea-LAC Future Cooperation Forum: Korea and Latin America & the Caribbean: Partnering for Joint Growth and Improved Livelihoods", instancia que busca el fortalecimiento de las relaciones comerciales y económicas entre Corea del Sur y Latinoamérica y el Caribe.

En el panel titulado "Transformando los desafíos en oportunidades: promoviendo la cooperación Corea-América Latina en seguridad económica", la ministra Williams expuso sobre la institucionalidad minera en Chile y diversas oportunidades que ofrece a las empresas coreanas.

Agenda en Seúl

La agenda de la ministra en Seúl incluyó reuniones con altos ejecutivos de empresas coreanas para conversar sobre las oportunidades en la industria del litio en Chile y difundir el proceso de llamado a manifestar interés (RFI, por sus siglas en inglés) para desarrollar proyectos de litio en Chile, impulsado por el Ministerio de Minería, así como también los procesos que llevan adelante Codelco y Enami para concretar

asociaciones público-privadas para el desarrollo de sus proyectos de litio.

Además, participó en una mesa redonda organizada por la Corporación de Recursos Minerales y Rehabilitación de Minas de Corea (Komir), donde respondió a las consultas de cerca de 10 empresas coreanas sobre la situación económica de Chile y las oportunidades de desarrollo en la industria minera, especialmente en el sector del litio.

"Tuvimos la oportunidad de presentar a las autoridades surcoreanas las principales políticas en torno al litio en Chile e información relevante para las empresas locales interesadas en participar de la industria minera en Chile. Estas instancias son importantes porque queremos introducir tecnología en diversas áreas como extracción de litio, reciclaje de relaves o infraestructura hídrica, esenciales para el desarrollo de la industria y para entregar valor agregado a nuestra minería", comentó la ministra Williams.

Finalmente, la delegación visitó el Instituto Coreano de Geociencias y Recursos Minerales, quienes anunciaron su intención de fortalecer la cooperación con Chile. En este marco, se realizó un seminario sobre la tecnología del ciclo de recursos minerales y se presentaron innovaciones como la autoexploración de recursos minerales mediante drones y la plataforma GeoAI, basada en inteligencia artificial para procesar datos.

La delegación continúa su viaje en Japón, con una agenda que busca fortalecer la colaboración bilateral en el sector minero, entre otras actividades.

AJAM suspende solicitudes de contratos mineros en Ixiamas

LA PATRIA

La Autoridad Jurisdiccional Administrativa Minera (AJAM) realizó una inspección en el municipio de Ixiamas, provincia Iturralde del departamento de La Paz, los días 5 y 6 de junio del presente año, con el objetivo de verificar posibles actividades mineras ilegales a lo largo del río Tequeje. Durante la revisión se constató que existían áreas con solicitudes de Contrato Administrativo Minero, sin embargo, la Dirección Departamental de La Paz decidió suspender su tramitación debido a restricciones impuestas por la Resolución Constitucional N° 05/2023.

Esta medida fue tomada en respuesta a una acción popular presentada por la Central de Pueblos Indígenas de La Paz (Cpilap), ante el Juzgado Público Mixto, Civil y Comercial, entre otros. Es importante destacar que durante la inspección no se encontraron actividades mineras en ejecución en las



La AJAM informó que suspendió solicitudes de contratos mineros en el municipio de Ixiamas /AJAM

áreas afectadas. La AJAM enfatizó que mientras las solicitudes estén en trámite no se puede llevar a cabo ninguna actividad minera.

Por otro lado, se detectó actividad minera bajo una Autorización Transitoria Especial (ATE), un derecho minero otorgado antes de la Ley N° 535 de Minería y Metalurgia y la Constitución Política del Estado. En esta zona se observaron desmontes y algunas afectacio-

nes ambientales, por lo que se informará a las autoridades competentes para tomar medidas correspondientes.

La AJAM reiteró su compromiso con la prevención y lucha contra la minería ilegal, asegurando que no ha concedido ni concederá derechos mineros en estas áreas suspendidas. Se espera que estas acciones contribuyan al cuidado de las áreas protegidas y forestales del país.



El 5 y 6 de junio se realizó una inspección para verificar posibles actividades mineras ilegales /AJAM



La verificación se efectuó a lo largo del río Tequeje /AJAM

Senarecom celebra 17 años al servicio del sector minero en Bolivia

LA PATRIA

El Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales (Senarecom) conmemoró sus 17 años de vida institucional, destacando su papel fundamental en el sector minero boliviano. El evento tuvo lugar el 13 de junio y contó con la participación de representantes de organizaciones sociales, campesinas y figuras clave del sector minero. Durante la celebración, el director ejecutivo del Senarecom, Mauricio Mamani Coro, resaltó los logros alcanzados en estos 17 años, incluyendo la modernización del Sistema Nacional de Información sobre la Comercialización de Minerales y la implementación de nuevos puntos de control.

En estos 17 años, el Senarecom ha logrado significativos avances en el registro y control de la comercialización de minerales en Bolivia. Entre los logros destacados se encuentra

la modernización del Sistema Nacional de Información sobre la Comercialización de Minerales (Sinacom), así como la puesta en vigencia del Reglamento de Infracciones y Sanciones (RIS). Asimismo, se ha llevado a cabo la digitalización de trámites, la instalación de nuevos puntos de control y la implementación de dos laboratorios especializados.

Durante el acto conmemorativo, representantes de diversas organizaciones como la Confederación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Bolivia (Cstucb) y la Federación Regional de Cooperativas Mineras Auríferas (Ferreco) resaltaron el valioso aporte diario del Senarecom al sector minero. En particular, se enfatizó el incremento de las regalías mineras para las regiones productoras como uno de los beneficios más relevantes derivados del trabajo constante realizado por esta entidad.

Este aniversario reafirma



El Servicio Nacional de Registro y Control de la Comercialización de Minerales y Metales celebró 17 años de creación /SENARECOM

el compromiso del Senarecom por seguir contribuyendo al desarrollo económico del país a través de su labor eficiente y transparente.

CREACIÓN

El 13 de junio de 2007, se promulgó el Decreto Supremo 29165, el cual dispuso la creación del Senarecom, como entidad pública descentralizada, dependiente del Ministerio de Minería y Metalurgia, con la

función de registrar y controlar la comercialización de minerales y metales en el mercado interno y para la exportación, beneficiando al país con el pago justo de la regalía minera.



Pág.4



EMILIO CASTILLO - LA PATRIA

Caso de supuesto estupro es investigado por autoridades del Ministerio Público y la DNA

Un estudiante fallecido y una veintena de heridos tras embarrancarse un minibus escolar en Torotoro



Pág. 3

Aprehendido sujeto de 53 años que llevaba a una adolescente a Oruro con fines laborales



Pág. 2

Tarija: militares interceptan dos motorizados por carga irregular de combustible

LA PATRIA

En Yacuiba, departamento de Tarija, militares del Comando Estratégico Operacional de Lucha Contra el Contrabando (CEO-LCC) interceptaron dos vehículos por carga irregular de combustible, según informó el viceministro de Lucha Contra el Contrabando, Daniel Vargas.

Uno de los vehículos, una volqueta aparentemente había cargado 500 litros de combustible durante 15 días consecutivos. Además, se evidenció que tenía un tanque adicional que le permitía transportar el combustible de manera ilegal.

Gracias al oportuno servicio de los militares del CEO-LCC y del personal de la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), se logró arrestar al conductor, quien fue llevado junto con su vehículo a las dependencias de la Policía para realizar la correspondiente investigación, informó la autoridad.

Además, el pasado

miércoles 12 de junio se interceptó otro camión de gran tonelaje que cargaba combustible de forma continua en diferentes estaciones de servicio, para luego ser descargado en un depósito privado. El camión fue trasladado a las instalaciones de la Policía.

Por otro lado, en el sector "La Bombonera" se pudo constatar la violación de la soberanía nacional al verificar la existencia de propiedades en un lugar que corresponde a un hito internacional. Este caso será informado a la Cancillería y a las entidades competentes.

La presencia militar ha sido clave para combatir el contrabando en la zona, con acciones contundentes que han generado reacciones tanto positivas como negativas en la población local.

Las autoridades locales han expresado su preocupación por la persistencia del contrabando en la región y han solicitado mayor apoyo interinstitucional para hacer frente a esta problemática.



Interceptan camión que descargaba combustible en depósito privado /LOS TIEMPOS

Aprehendido sujeto de 53 años que llevaba a una adolescente a Oruro con fines laborales

LA PATRIA

Efectivos policiales aprehendieron este jueves 13 de junio a un sujeto de 53 años que presuntamente pretendía trasladar a una adolescente desde El Alto hasta la ciudad de Oruro con fines de explotación laboral.

El operativo de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felce) se registró en la terminal de buses de El Alto.

El jefe de la fuerza anticrimen, Jhonny Chávez, informó que el investigado fue atrapado cuando pretendía embarcarse en un bus rumbo a la capital orureña, acompañado por la adolescente. El hombre no pudo justificar su parentesco con la adolescente, por lo cual terminó aprehendido.

Según el reporte policial, el sujeto conocía a la menor desde hace dos años y supuestamente le ofreció viajar hasta Oruro para trabajar en oficios como lavado de ropa.



El hombre fue aprehendido y enviado a la cárcel /ERBOL

Respecto a la adolescente de 15 años, se trata de una menor que tiene antecedentes de escaparse de su casa. En 2022 fue reportada como desaparecida y en 2023 se le restituyó con su familia, detalló el coronel Chávez, según citó Erbol.

La autoridad indicó que la adolescente aparentemente tiene problemas de conducta, porque nuevamente se escapó de su hogar.

Se sabe que un juez dispuso enviar al hombre al penal de San Pedro con detención preventiva, mientras se completa la investigación.

Brasil: Joven boliviano muere en misteriosas circunstancias en la habitación que ocupaba

LA PATRIA

Un joven boliviano de 19 años que trabajaba en un taller de costura en Brasil fue encontrado sin vida en su habitación, el reciente lunes, generando un profundo dolor y desconcierto entre sus seres queridos.

El fallecimiento consternó a los parientes de Alberto Juan Condori, oriundo de Uncía, departamento de Potosí. Sus familiares en una búsqueda desesperada de respuestas y justicia solicitan ayuda para repatriar su



Alberto Juan Condori, joven de 19 años viajó al vecino país en busca de mejores oportunidades /UNITEL

cuerpo a Bolivia.

Ellos exigen una exhaustiva investigación

por parte de las autoridades para esclarecer las circunstancias que rodearon

su muerte. Además, solicitan ayuda para repatriar el cuerpo del joven a su tierra natal, donde podrá recibir un último adiós por parte de sus seres queridos.

"Es muy lamentable lo que estamos pasando como familia. Nuestro hermano ha fallecido en Brasil", comentó consternado a Unitel Evaristo Condori, hermano de la víctima.

Asimismo, el hermano del joven Alberto quien se encontraba trabajando en un taller de costura en Brasil durante los últimos tres meses, explica que son de bajos recursos económicos.

Un estudiante fallecido y una veintena de heridos tras embarrancarse un minibús escolar en Torotoro

LA PATRIA

Un trágico accidente enlutó a la comunidad educativa del

núcleo de Yambata, Potosí, luego de que un minibús contratado para el traslado de estudiantes se embarrancara en su

trayecto cerca de Torotoro. El suceso resultó en un estudiante fallecido y una veintena de heridos. El suceso ocurrió cuando

el vehículo se dirigía hacia las comunidades de los escolares y se salió de la carretera, cayendo 30 metros por un barranco.

Según informes de las autoridades policiales y educativas, el accidente sucedió después de que el conductor detuviera el minibús para arreglar un desperfecto en la puerta corrediza. El vehículo se deslizó inesperadamente, saliendo de la carretera y cayendo por el barranco.

El trágico desenlace cobró la vida de un niño de

12 años, mientras que los heridos fueron trasladados a centros médicos para recibir atención especializada. reportó la Red Erbol.

Este hecho ha generado consternación en la comunidad y un llamado a mejorar las condiciones de seguridad en el transporte escolar, con el fin de evitar tragedias como la ocurrida en esta desafortunada jornada.



El minibús se deslizó y salió de la carretera, cayendo por un barranco de aproximadamente 30 metros /ERBOL

Familia busca respuestas: realizan inspección ocular en caso Odalis

LA PATRIA

La Inspección Técnica Ocular (ITO) y la reconstrucción de los hechos en el caso de la desaparición de Odalis Vaquiata, quien lleva 74 días desaparecida, inició este jueves 13 de junio y continuará el viernes 14 de junio.

La familia de Odalis espera obtener nuevos datos que ayuden en la investigación, mientras que Joel P., principal sospechoso y novio de la joven madre, se encuentra detenido preventivamente en Chonchocoro acusado de trata y tráfico.

La reconstrucción de los hechos inició en la zona de Miraflores, donde supuestamente Odalis habría recogido al imputado. Según Mónica Irueta, abogada de uno de los investigados,



Reconstrucción del caso Odalis iniciará en el domicilio de Joel y concluirá en Yungas /AHORA EL PUEBLO

el recorrido iniciará en el domicilio del principal implicado y terminará en el punto donde ha sido aprehendido.

El hermano de la víctima, Alejandro Vaquiata expresó: "Hoy se va a realizar la ITO para determinar qué es lo que realmente ha pasado con mi hermana y para que Joel se

anime a decir la verdad". Además, indicó sobre nueva información obtenida acerca del comportamiento de Joel y se espera que estos detalles coadyuven en la investigación.

Además, se destacó que tras meses de búsqueda se han obtenido nuevas pistas sobre el caso que podrían ser cla-

ve para resolver el misterio detrás de la desaparición de Odalis Vaquiata.

Actualmente se investiga a tres personas: Joel P., su amigo policía y Amilcar, otro amigo del sindicado.

Según la jurista, son "bastantes" los lugares que serán verificados por la Fiscalía, los investigados, testigos y sus abogados.

Aprehenden a 2 personas tras hallazgo de droga en ómnibus en Santa Cruz

LA PATRIA

En un operativo llevado a cabo por el grupo de Inteligencia de la Policía Bolivia (CEIP), un ómnibus fue intervenido en la zona de la radial 10 y el tercer anillo en Santa Cruz.

La intervención, realizada en la mañana de este jueves 13 de junio, tuvo como resultado la detección de una cantidad significativa de marihuana a bordo del vehículo.

Durante el operativo, los agentes del CEIP descubrieron

varios kilos de droga cuidadosamente ocultos en compartimentos dentro del motorizado. Como consecuencia de la intervención, dos personas fueron aprehendidas con fines investigativos y serán trasladadas a dependencias policiales para seguir con el proceso correspondiente, detalla Red Uno.

El origen de la droga y su destino final aún están bajo investigación de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico y el Ministerio Público.



La Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico y el Ministerio Público están llevando a cabo una investigación /EL DEBER

Guardias privados vinculados a robo de mineral en Huanuni son enviados a San Pedro

El primero de los implicados fue sorprendido el pasado fin de semana, mientras que los otros 13 fueron capturados la noche del lunes 10 de junio por agentes de Seguridad Física de la Policía

LA PATRIA

El Ministerio Público informó a LA PATRIA sobre las recientes audiencias judiciales realizadas la tarde de este jueves, en las que se definieron las situaciones jurídicas de las 14 personas aprehendidas por robo de mineral en Huanuni. En una audiencia dedicada a la aplicación de medidas cautelares, se determinó que los 14 guardias de seguridad privada de la Empresa Minera Huanuni (EMH) enfrentarán detención preventiva en el penal de San Pedro durante los próximos 30 días.

El Fiscal de Huanuni, Milton Arce, explicó que estas medidas cautelares fueron establecidas por una autoridad jurisdiccional de la capital orureña, mientras el Ministerio Público lleva a cabo actos investigativos adicionales con el fin de presentar una acusación formal ante la instancia judicial correspondiente. Previamente, estas personas habían sido acusadas de delitos relacionados con el hurto agravado de mineral y

hasta el momento no ha habido cambios en la tipificación del delito.

El incidente salió a la luz el lunes 10 de junio, alrededor de las 23:30 horas, cuando agentes de Seguridad Física de la Policía Boliviana asignados a la Estatal Minera reportaron el robo a la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc). Los sospechosos fueron interceptados cerca de la Bodega Barrilla, tras haber rebasado el control de la Portería Santa Elena, informó el director departamental de la Felcc, coronel Lionel Valenzuela.

Según declaraciones del fiscal asignado al caso, durante el operativo se descubrió que varios de los aprehendidos escondían una sustancia rocosa y arenosa con olor y color característicos del mineral en sus botas de combate. La investigación reveló que trece de los implicados eran guardias de seguridad privada de la empresa Vardel, contratada por la EMH para resguardar sus parajes del ataque de los ladrones de mineral.



Los 14 detenidos fueron trasladados hasta San Pedro en medio de un operativo policial /EMILIO CASTILLO - LA PATRIA

Caso de supuesto estupro es investigado por autoridades del Ministerio Público y la DNA

LA PATRIA

La víctima y sus progenitores denunciaron el hecho en primera instancia por agresión sexual; transcurridas las horas la menor, cambio su testimonio e indicó que el acusado era su pareja sentimental y consintió el encuentro íntimo.

El titular de la Dirección de Igualdad de Oportunidades (DIO), Boris Delgado, informó sobre este caso preocupante, donde una menor de 16 años acudió en compañía de sus progenitores a una de las oficinas descentralizadas de la DIO en la zona norte de la capital orureña, para denunciar un supuesto hecho de agresión sexual, donde el agresor es un joven de 18 años.

Según el informe preliminar la menor y el sujeto habían entablado una supuesta amistad. Tras el

encuentro el sujeto convenció a la menor para que la acompañe a su domicilio; llegando hasta un lote baldío en una zona alejada de la ciudad. En el terreno solo había una colcha donde el sujeto agredió sexualmente de la víctima, detalló la autoridad.

Iniciada la investigación se activaron todos los protocolos establecidos para este tipo de casos. Un examen médico forense confirmó que la víctima había sufrido el vejamen sexual, el caso pasó a conocimiento de la Fiscalía Especializada en Delitos Sexuales que abrió el caso por el delito de violación a niño, niña y adolescente. Transcurridas las horas los agentes de la Fuerza Especial de Lucha Contra la Violencia (Felcv) lograron la captura del acusado conduciéndolo a la carcelita del Ministerio Público.

Las declaraciones brindadas por el joven acusa-



El acusado tiene 18 años y fue conducido hasta la carcelita del Ministerio Público /EMILIO CASTILLO - LA PATRIA

do fueron causantes para que la Fiscalía solicite que un equipo multidisciplinario de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia desarrolle una prueba psicológica a la menor. Llama la atención que en esta instancia ella, cambió la versión de los hechos y asumió que no fue forzada y que el encuentro íntimo estaba consentido porque aparentemente existía una relación sentimental entre el sujeto y la adolescente.

Este detalle podría causar que en las próximas horas el Ministerio Público cambie la tipificación del delito de violación por estupro, explicó Delgado.

Las investigaciones continuarán por parte de la Fiscalía y la Felcv a razón de llegar a establecer la verdad absoluta de lo acontecido. La DNA seguirá aplicando los protocolos establecidos de protección a favor de la menor, agregó el director.

Encuentran cadáver en zanja de Alto Oruro: Autoridades investigan causas del fallecimiento

LA PATRIA

Agentes de las divisiones de Homicidios y Escena del Crimen de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Crimen (Felcc) y personal de Bomberos llevaron a cabo el levantamiento legal de un cadáver en la zanja de coronación de la zona de Alto Oruro.

El operativo fue realizado por personal policial que respondió a un llamado telefónico al BOL-110 que indicaba la presencia de un cuerpo en un canal de desagüe ubicado entre la calle San Felipe y final Urquidi, informó el subdirector de la Felcc, capitán Wilder Alcalá.

El cuerpo pertenece



El cadáver fue hallado en uno de los canales de desagüe de la zona /LA PATRIA

a un hombre de entre 40 y 45 años de edad, cuya identidad aún no ha sido confirmada. El hallazgo tuvo lugar luego de que vecinos alertaran a las autoridades sobre la presencia del cadáver en la zanja

de coronación. La coordinación con los bomberos fue fundamental para el rescate del cuerpo.

El cadáver fue trasladado a la morgue del Cementerio General, donde se espera que se realice

una autopsia de ley para determinar las causas exactas de la muerte. Las autoridades no descartan ninguna posibilidad y han señalado que la investigación continúa abierta. Según reportes preliminares de los residentes, el fallecido podría haber sido un bebedor consuetudinario, aunque esta información aún está por confirmarse.

Se espera que durante las próximas horas se obtengan más detalles sobre cómo llegó la persona al lugar donde fue encontrada. El jefe policial indicó que mantendrá informados a los medios y al público en general sobre cualquier avance significativo en este caso.

Avisos

Oficina Oruro (Central) - Camacho N° 1892 • Oficina La Paz - Calle México N°1433 casi esq. Colombia, Edif. Los Blancos Lirios, Mezanine 1, Oficina 8, Zona Central. • Teléfono Fax: (591 - 2) - 231 32 78 / Cel. 60360835
 • Oficina Cochabamba - Teléfono 44 77317 •
 Email: lapatriaruro@gmail.com • publiapatria@gmail.com

LA PATRIA
DESDE 1919

Oruro - Bolivia, viernes 14 de junio de 2024

MÉDICOS CIRUJANOS OFTALMÓLOGOS

Dr. PABLO ZAVALERA MERCADO
Lima - Trujillo, Perú
Horario de atención: Lunes a viernes de 9:30 a 12:00
Consultorio: La Plata No. 1220 entre Cochabamba y Ayacucho.
Reservar hora Tel.: 5250688 - Cel. 72493426

Dr. Merardo I. Ledezma Veizaga CIRUJANO URÓLOGO
Especialización Hospital Córdoba - República Argentina (durante 3 años).
Hospital Endourológico España
Atiende: Infecciones urinarias, Venéreas, Genitales; Cirugía Endoscópica de Próstata-Vejiga, Riñones, Cálculos Urinarios, Impotencia Sexual, Infertilidad; Urología Ginecológica, Fistulas, Vejiga Neurógena; Cáncer Urológico, Urgencias Urológicas; Urología Pediátrica. Consultorio Tel: 5259848. León N° 501 esq. Av. 6 de Octubre 1er. Piso. Horario: 14:00 a 16:00 Domicilio Teléfono: 5243307. Día sábado de 9:00 a 12:00. Celular: 71882554

AVISOS ECONÓMICOS

INMUEBLES

Casas y chalets Venta
OCASIÓN vendo casa Barrio Arco Iris carretera La Paz. Ref.: 68300492

Casas y chalets Anticrético
ANTICRÉTICO vivienda interior, independiente, zona Sud. Ref.: 76156624

Departamentos Venta
EXCELENTE oportunidad departamentos En la mejor zona de Oruro a pasos del Socavón, acabados al gusto del cliente, todas las dependencias. Ref.: 77490085

Departamentos Alquiler
ZONA céntrica doy en alquiler 2 departamentos independientes. Ref.: 75710785

Alquiler
ALQUILER pequeño departamento independiente. San Felipe 675 La Plata Soria Galvarro. 77920516, 70410901

Locales Comerciales Alquiler
ALQUILO tiendas, galpón y un departamento AV. Circunvalación y Bullain Ref.: 71881489

Habitaciones Alquiler
ALQUILO habitaciones para familia reducida, zona Auto Venta. Ref.: 72452423

Habitaciones Anticrético
REQUIERO habitación para persona sola 5243603

EMPLEOS

Electricidad Oferta servicios
INSTALACIONES eléctricas. 76130968

SOLUCIONES eléctricas. 63658985

Plomería Oferta servicios
PLOMERO. Celular 73805590
PLOMERÍA puntualidad. 73821957
PLOMERO. 74120332

PLOMERO, instalaciones, reparaciones. 71183260
PLOMERO. 5257022, 72456931
PLOMERO disponible. 76145087

Albañilería Oferta servicios
ALBAÑIL 74106701
OBRA finista. 68335834
ALBAÑIL 71107817
MAESTRO albañil, disponible. 71182346

PLOMERO albañil. 76155185
ALBAÑIL disponible. 76145087

Pintores/decoradores Oferta servicios
PINTOR disponible. 76145087

POR EXTRAVÍO
Queda nulo el certificado de aportación No. 481530 - 553266 a nombre de Arminda Sanjinez Portugal de Corrales de la Cooperativa de Ahorro y Crédito Abierta Asunción R.L.

POR EXTRAVÍO
Queda nula la factura No 63, autorización 10154929F2271A, NIT 4066103015 perteneciente a Jose Bily Quenaya Choque

LABORATORIO CLÍNICO PASTEUR
Dr. Arturo Álvarez Arce

VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO por PCR
VIRUS DEL PAPILOMA HUMANO (HPV) por detección de ácido nucleico por test de fluorescencia
Virus 16 - 18 (cancerígenos), además la IDENTIFICACIÓN DE CEPAS DE VIRUS
6- 11 - 26 - 31 - 33 - 35 - 39 - 45 - 51 - 52 - 53 - 56 - 58 - 59 - 66 - 68 - 73 - 81 y 82
Laboratorio Clínico Pasteur siempre renovando exámenes actualizados
ENTREGA DE INFORMES EN EL DÍA
PASTEUR CENTRAL: 52-50349 Dirección: Bolívar # 693 entre Camacho y Washington
PASTEUR ESTE: 5282515 Dirección: calle Arce # 2105 entre Av. Tacna y Arica
PASTEUR SUD: 5281255 Dirección: Av España #2165 entre Toledo y Madrid

Dr. JORGE PEÑALOZA LEMA CIRUJANO OFTALMÓLOGO
ATENCIÓN DE ENFERMEADES OCULARES NIÑOS Y ADULTOS
Horario de atención: 9:00 a 11:30 a.m. y 16:00 - 17:30 p.m.
Dir.: León casi esq. 6 de Octubre N° 501 1er. Piso
Telf.: 5284136 Celular: 75423200

UNIVERSITAT DE BARCELONA
GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA MEDICINA MATERNO FETAL
Dr. HANS ANDRÉS CÉSPEDES P. Especialidad en Ginecología y Obstetricia en la UNAM - IMSS de México
Especialidad Medicina Materno Fetal en la Universidad de Barcelona Hospital Clinic
Dr. ANDRÉS CÉSPEDES M. Especialidad en Ginecología y Obstetricia en Europa

VOLUSON E10
Ultrasonido Prenatal por ecografía, que supera los límites de edad y cuando hasta ahora se diagnosticó por imágenes con métodos realtami, hasta el último detalle.

DIAGNÓSTICO PRENATAL AVANZADO
• Ecografía del embarazo transvaginal
• Ecografía de las 12 semanas (Diagnóstico de síndrome de Down y otros)
• Ecografía morfológica entre las 19 y 22 semanas de gestación (diagnóstico de malformaciones fetales)
• Control neurosonográfico fetal a las 32 semanas de gestación
• Doppler fetal especializado
• Ecografía 5D en tiempo real

CENTRO DE FERTILIDAD Y REPRODUCCIÓN ASISTIDA
CONSULTORIO: Calle Pagador entre Aldana y Murguía edificio Torre Alba (mismo edificio donde funciona IMCRUZ) tercer piso
Telf.: 5273373 Cel.: 77152521
Horario de atención: 10:00 a 12:30 y 15:00 a 19:00
CONSULTORIO Y DOMICILIO: Av. 6 de Octubre esquina Murguía
Telf.: 5255801 - 5275129 Cel: 70418018
Horario de atención: 09:00 a 12:00 y 15:00 a 20:00

LA PATRIA

Tiendas Emapa amplían atención por aumento de demanda de arroz



Emapa extiende sus horarios de atención / LOS TEMPOS

LA PATRIA
La Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa) extenderá sus horarios de atención para abastecer al mercado interno con 43 mil toneladas de arroz, anunció el gerente general Franklin Flores.

La medida se implementará en las 100 tiendas Emapa ubicadas en diferentes capitales de departamento y provincias, con

horarios desde las 07:00 hasta las 21:30 horas. La decisión surge como respuesta a la supuesta especulación que ha incrementado el precio del arroz en el mercado.

El Gobierno ya se encuentra trabajando en nuevas plantaciones como forma de prevención para la próxima gestión, según indicó Flores. Con horarios extendidos, Emapa busca abastecer a los clientes con productos de primera ne-

cesidad, especialmente el arroz, cuyo precio se ha visto afectado, afirman, por la especulación. "Vamos a atender a todos nuestros clientes, a todos los bolivianos y bolivianas, que vienen por las tiendas Emapa", señaló Flores a ATB

Las tiendas y supermercados de Emapa ampliarán su horario de atención para satisfacer la demanda de la población, ofreciendo bolsas arroceras como única opción debido

a la reventa detectada del arroz de Emapa en tiendas de abarrotes a precios más elevados. Esta medida busca garantizar un acceso equitativo al producto y evitar la reventa en su comercialización.

Flores destacó que la estatal cuenta con 43 mil toneladas de arroz para abastecer al mercado interno y que se están tomando medidas preventivas para asegurar el suministro en futuras gestiones.

CARTÓN EN VENTA
COMUNICATE AL: **71888040**
89x70cm. / 83.5x62cm. / 82x73cm.

OSTENTACIÓN, GALA	↓	COMPUESTO QUÍMICO	↓	ZOOLOGÍCO	↓	COMPACT DISC	↓	TRABARÁ, ACOPLARÁ	↓	ENCAMÍNESE	↓	ESCRIBIR, BORRONEAR				
ALEJO, DESVÍO		QUE SON DE PLATA		GLOBAL DISTRIBUTION SYSTEM				REFERÍ, INSINUÉ		EMPERADOR DE RUSIA						
	↳					ACTUAL GDANKS (POLONIA)	→					↓				
						QUITAR CON LOS DIENTES										
SECO, ESTÉRIL	→							ATARÁ, AMARRARÁ	→							
HIJO DE ARESTOR (MIT.)								BERZA, REPOLLO								
	↳					ACAECER, ACONTECER	→									
						SER (INGLÉS)										
CONTRACC. DE EL	→			EMBRIAGADA, BORRACHA	→					SÍ (ALEMÁN)	→					
DIEZ (INGLÉS)										DOCTORAL, LECTORAL						
	↳		CAPITAL DE ALEMANIA (FOTO)	→						TAXI (INGLÉS)	↓					
			ESCOGIERON, ELIGIERON													
PROFUNDO (INGLÉS)	A (INGLÉS)	→						APÓSITO, COMPRESA	→							
	CONSTRUYE															
	↓											NETA (INGLÉS)	→			
												INTERJ. U. PARA INDICAR RISA, BURLA				
DELIVERED AT TERMINAL	→										LOCA, DEMENTE					
SONRISA, CARCAJADA																
	↳							BARCO	→							
								QUE VUELA								
FÁBULA, TRADICIÓN		ALFOMBRILLA, FELPUDO		FUNDAMENTO	↓	NEGACIÓN	↓	BAJO, DESPRECIABLE	→			CONSULTOR, CONSEJERO				
				MECANISMO DE RUEDA GIRATORIA		DEFECTO FÍSICO O PSÍQUICO		INCLINAR, TORCER								
	↳			ESTUDIA LAS ENFERMEDADES	→							↓				
QUE TIENE MUCHAS CANAS	→							PLANTA PERENNE LILIÁCEA (PL.)	→							
ESTILO MUSICAL								AUSENTARME								
	↳		CIUDAD ESPAÑOLA	→						NEÓN	→					
			ENTENDÍ, COMPRENDÍ							SÉPTIMO HIJO DE JACOB						
BALANCEA	ÓCEANO	→				ALOCUCIÓN, DISCURSO (PL.)	→									
DESGLIZARSE ESCRUIRIRSE	↓															
	↳							ARBUSTO, MATORRAL	→			1ª NOTA DE LA ESCALA MUSICAL				
REYES (PORTUGUÉS)	→					DEJAR, LEGAR	→									

Denuncian ingreso de 80 militares venezolanos a Bolivia sin permiso legislativo

LA PATRIA

El diputado de Comunidad Ciudadana (CC), José Ormachea, denunció este jueves 13 de junio que ayer por la noche llegaron 80 militares venezolanos a territorio boliviano sin permiso de la Asamblea Legislativa.

El legislador explicó que el poder Legislativo es el encargado de otorgar el permiso a las fuerzas armadas extranjeras para ingresar y operar en el país. Sin embargo, denunció que no fueron informados sobre el supuesto arribo de estos efectivos en el Aeropuerto Internacional de El Alto.

Aseguró tener videos que respaldan su denuncia, en los cuales se aprecia a militares bolivianos resguardando a los efectivos extranjeros. Además, narró que posteriormente estos militares fueron trasladados en tres buses de las Fuerzas



El diputado José Ormachea denuncia sobre la presencia de 80 militares venezolanos en Bolivia sin permiso oficial / LA PATRIA

Armadas bolivianas.

“Llegaron Dios sabe a qué, pero nos tiene que decir el Ministerio de Defensa qué hace escoltando a supuestos civiles con la Policía Militar. Son 80 militares, ¿qué están viniendo a hacer acá? ¿Reprimirnos y torturarnos como reprimen a la oposición venezola-

na?”, cuestionó el parlamentario de oposición.

Los supuestos militares estaban vestidos de civiles, según declaró Ormachea. Sin embargo, lo que llama la atención es que a cualquier otra comitiva que llega al país no se le brinda resguardo militar y se la traslada en buses de las

Fuerzas Armadas.

Por tanto, reiteró su exigencia de que el ministro de Defensa, Edmundo Novillo, aclare inmediatamente esta situación y lo haga mediante un comunicado, ya que nunca responde a las peticiones de informe escrito que le envían desde la Asamblea Legislativa.

LA PATRIA RADIO
RADIO KANTUTA
101.8 FM
LUNES A VIERNES 09:00 a 12:00

AVISOS
En nuestro programa RADIAL
Impreso en PERIÓDICO

7888040 - 65410105
5250780 (OR) - 2030278 (LP)

Programa tu AVISO por 5 días continuos y llévate una publicación y mención de radio GRATIS

Consulta tu HOROSCOPO del día

- ARIES**
Recuerda que no por hacer mil cosas al mismo tiempo podrás cumplir con todo. Concéntrate en lo importante y en lo que requiere más atención.
- TAURO**
Piensa en sumar diversión a la rutina de cada día. Hazlo, aún en forma virtual, con amigos y compañeros de trabajo, ellos agradecerán que los invites.
- GÉMINIS**
El bienestar también viene de la mano del descanso y el relax. Muchas actividades, aunque recreativas, te consumen demasiadas energías.
- CÁNCER**
No desafíes a quien te dobla en fuerzas. Primero busca aliados, te ayudarán a enfrentar los obstáculos que se te presenten.
- LEO**
Las molestias digestivas se situarán a nivel de asimilación del estómago o de la zona intestinal. Visita a tu médico cuanto antes.
- VIRGO**
Es momento para que te regales una sesión de masajes, ésta evitará que caigas en un pico de nervios y estrés.
- LIBRA**
Habrá tendencia a deshidratación y sequedad, cuida tu piel. Presta atención a las posturas o movimientos en frío.
- ESCORPIO**
Trata de organizar tus tiempos, así te resultará más fácil la tarea diaria a la que estás acostumbrado.
- SAGITARIO**
No te dejes llevar por el deseo ajeno, tus ganas son las que cuentan. No permitas que lo urgente te impida atender lo importante: tus afectos.
- CAPRICORNIO**
Esa energía interior utilízala y canalízala al exterior para que todos tus órganos estén en perfecta armonía. Tu salud te sonríe.
- ACUARIO**
Encontrarás la luz que más necesitas para tomar decisiones. Ilumina tu camino con honestidad y amor, y todo fluirá.
- PISCIS**
Tendrás un leve debilitamiento psicofísico y momentos de descuido. Contra los dolores musculares nada mejor que actividad física, aún dentro de tu hogar.

Avicultores afirman que hubo una pérdida de producción de pollo en el último trimestre

LA PATRIA

La producción de carne de pollo ha sido deficitaria en el último trimestre, según informó la Asociación Departamental de Avicultores (ADA).

El vicepresidente de la ADA, Iván Carreón, señaló que el precio de la carne de pollo ha estado por debajo del costo de producción, situado en 11,86 bolivianos por kilogramo, mientras que el precio promedio de venta ha sido de 11,31 bolivianos.

A pesar de las pérdidas, Carreón aseguró que estas podrían ser compensadas en los próximos meses. Además, desmintió que la carne de pollo esté subvencionada y destacó los desafíos causados por los bloqueos en Santa Cruz, que han afectado el flujo de insumos esenciales para la producción avícola.

Estos bloqueos han incrementado los costos de



Venta de carne de pollo en un mercado de la ciudad de La Paz / LA RAZÓN

transporte, por lo que se ven obligados a utilizar rutas alternativas más costosas debido a estos bloqueos. A pesar de los aumentos en los costos logísticos, Carreón aseguró que estos no se han

reflejado en el precio final de venta del pollo.

Desmintió categóricamente que la carne de pollo esté subvencionada y resaltó que el precio del pollo está determinado por el

mercado y no por subsidios.

La Empresa de Apoyo a la Producción de Alimentos (Emapa) brinda asistencia cubriendo solo el 12% del maíz necesario para la producción avícola.